



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE:	EDILIA BOLAÑOS ORTEGA				C.C. No:	30.729.075	
N° CONTRATO:	457	AÑO CONTRATO:	2025	VIGENCIA DESDE:	5/06/25	HASTA:	18/08/2025
OBJETO DEL CONTRATO							
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA A CANINOS Y FELINOS, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMESTICA CALLEJERA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES							
NÚMERO DE PAGO	1	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)		ADRIANA MILEIDY GURANGUAY PASTAS			

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Salvaguardar la copia del formato FR-GAS-05 (consentimientos informado) firmado por los propietarios de los animales beneficiarios para procesos quirúrgicos, cuando aplique; en el caso de animales de calle se tomara como tenedor temporal a la persona de hogar de paso responsable de su recuperación posoperatoria, que el Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad entregara al contratista.	El contratista presento los consentimientos informados firmados y documentos exigidos con el superviso del contrato.
2. Realización valoración básica preoperatoria a cada canino o felino a intervenir .	El contratista realizo la valoración preoperatoria a 158 animales de compañía con el fin de analizar la condición física para su cirugía.
3. Contar con la infraestructura que garantice la prestación del servicio de salud veterinario, lo que implica contar con las instalaciones adecuadas para el alojamiento, observación, de los animales, además de contar con un quirófano y sala de recuperación y sala de recuperación, y tener total disponibilidad de los equipos y personas capacitadas para realizar las esterilizaciones quirúrgica.	El contratista conto con una clínica veterinaria para la realización de los procedimientos quirúrgicos en la cual se tubo las instalaciones para la valoración posoperatoria, sala de anestesia, quirófano y de recuperación para los animales beneficiarios de la campaña.
4. Realizar el procedimiento quirurgico de esterilizaciones a caninos y felinos en el municipio de Ipiales provenientes de puntos criticos identificados, en el formato FR-GAS-05 (fundaciones animalistas, hogares de paso, relleno sanitario, plaza de mercado, terminal terrestre de transporte. Animales adoptados en las jornadas de bienestar animal realizadas por el Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad, caninos y felinos callejeros).	Durante el presente informe el contratista realizo 158 cirugias de esterilizacion a caninos y felinos, fundaciones animalistas, beneficiarios hogares de paso, relleno sanitario, plaza de mercado, terminal terrestre de transporte y de la zona rural del municipio de Ipiales.
5. Se encargara de la disposicion final de	Durante la realización de la campaña de esterilización el



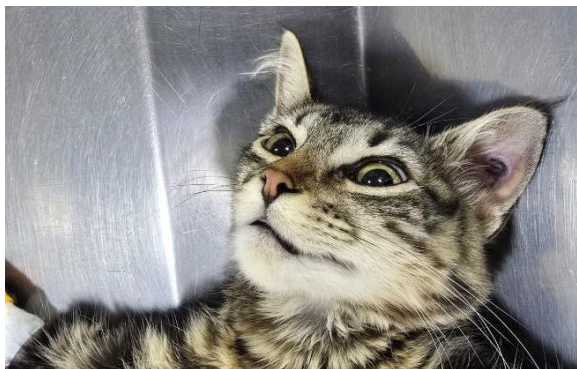
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
los residuos de acuerdo al manual de gestion integral de residuos hospitalarios y similares (PGIRSH)	contratista conto con todos los contratos de SALVI vigentes y papeles en regla.
6. Colaborara con el municipio para que el objeto del contrato se cumpla con las mejores condiciones de calidad, la que deberá ajustarse a los requisitos mínimos necesarios previstos en las especificaciones técnicas suministradas por el Municipio de Ipiales Nariño	El contratista cumplió con el objeto y las exigencias contractuales específicas.
7. Contar con empleados que presten los servicios de manera eficiente y responsable	El contratista conto con el personal médico veterinario y auxiliar para la realización de las 158 cirugías de esterilización.
8. Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato	Se suministró toda información en el momento que el supervisor lo solicito para la buena ejecución contractual.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS
<p>ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO TOTAL 158 CIRUGIAS DE ESTERILIZACION 2025</p> <p>LOS TIENE ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y SOSOTENIBILIDAD</p> <p>ANEXO 2. REGISTRO DEL ESTADO DE LOS ANIMALES ANTE DE LA CIRUGIA</p> <p>REGISTRO DEL ESTADO DE LOS ANIMALES CANINO Y/O FELINO ANTES DE LA CIRUGIA JUNIO 2025</p> <ul style="list-style-type: none">● Día 5 de junio de 2025: Se ingresó 1 paciente hembra para procedimiento de esterilización. Durante la revisión preanestésica se evaluaron las constantes vitales encontrándose dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La cirugía fue realizada exitosamente. <p>Total de cirugías: 1</p> <p>Animales intervenidos: 1 hembra</p> <p>Organizaciones responsables:</p> <p>Fundación Superhéroe Animal Se</p> <p>adjuntan fotografías de los animales</p>



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

intervenidos.



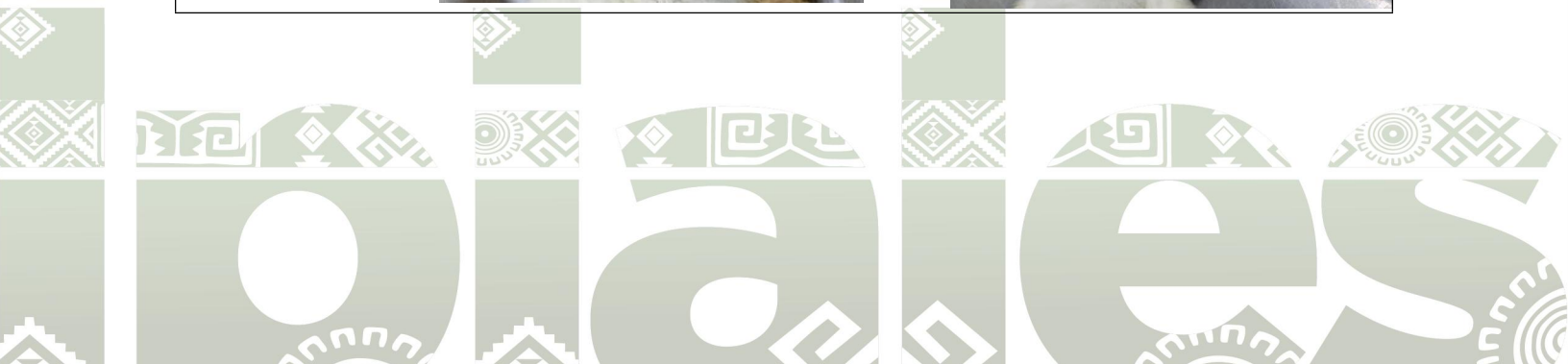
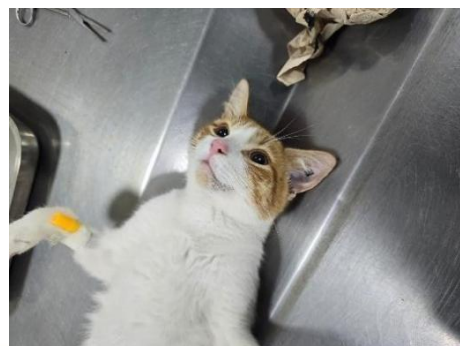
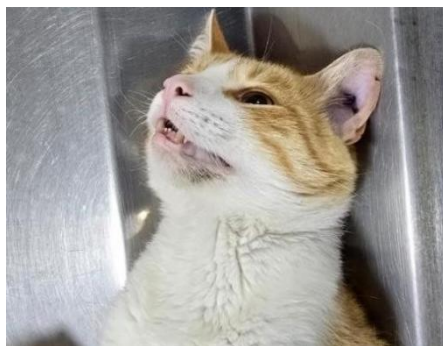
- **Día 9 de junio de 2025:** Se ingresaron 8 pacientes para procedimientos de esterilización. Durante la revisión preanestésica se evaluaron las constantes vitales de todos los pacientes, encontrándose dentro de rangos normales sin evidencias anormales. Todos los procedimientos se completaron exitosamente.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 6 hembras, 2 machos

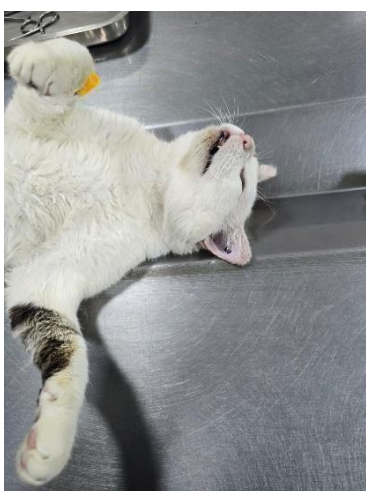
Organizaciones responsables: Fundación Superhéroe Animal (5), Fundación Caninos de Abril (3)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 10 de junio de 2025:** Se recibieron 8 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 7 hembras, 1 macho

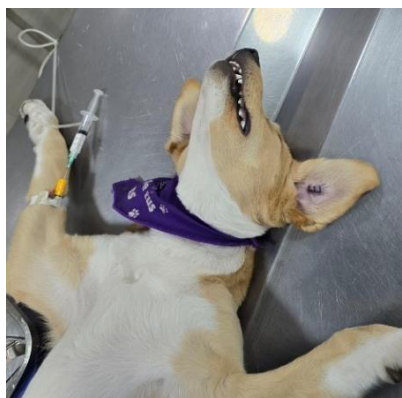
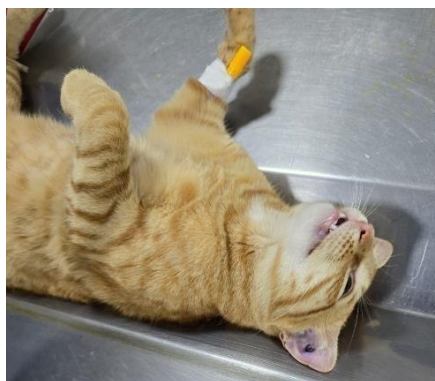
Organizaciones responsables: Fundación Corazón Animal (5), Fundación Caninos de Abril (3)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



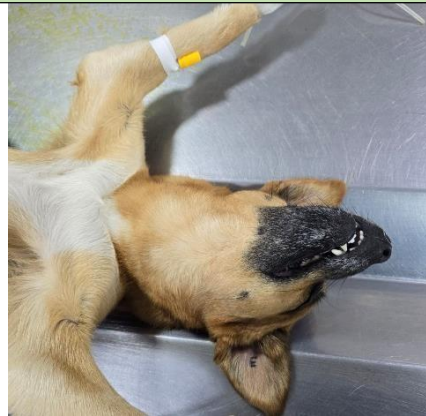


PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 11 de junio de 2025:** Se ingresaron 10 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en ninguno de los casos. Todos los procedimientos fueron completados exitosamente.

Total de cirugías: 10

Animales intervenidos: 10 hembras

Organizaciones

responsables: Fundación

Corazón Animal Se adjuntan

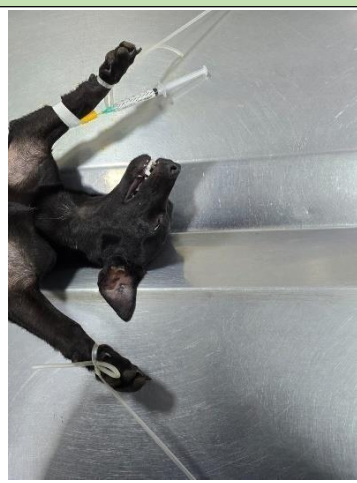
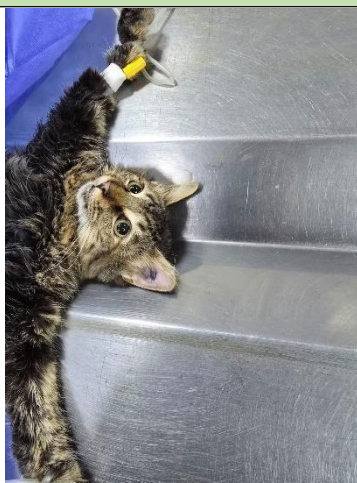
fotografías de los animales

intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

- **Día 12 de junio de 2025:** Se recibió 1 paciente macho para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 macho

Organizaciones responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 13 de junio de 2025:** Se ingresaron 6 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

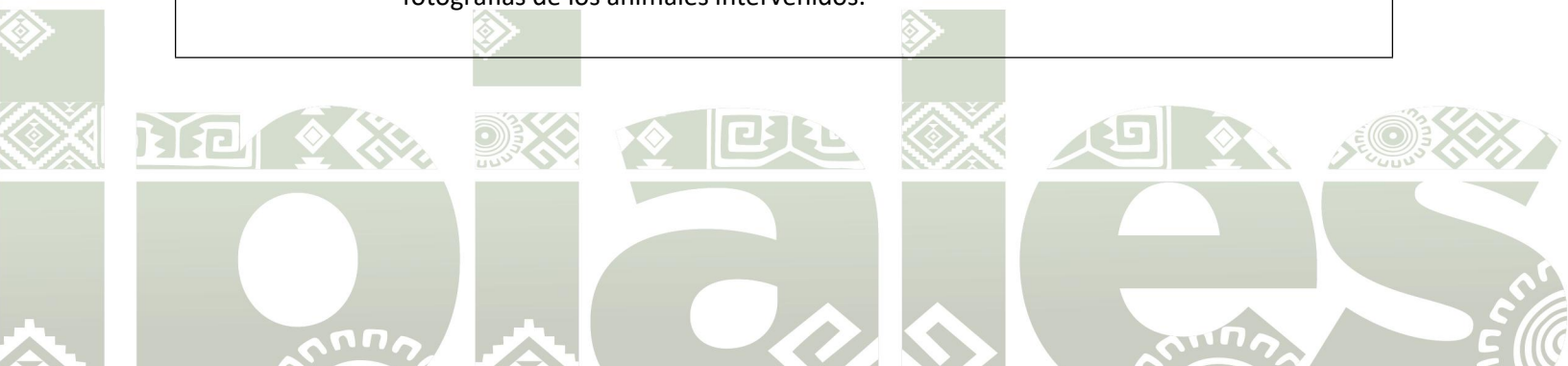
Total de cirugías: 6

Animales intervenidos: 6 hembras

Organizaciones responsables: Fundación

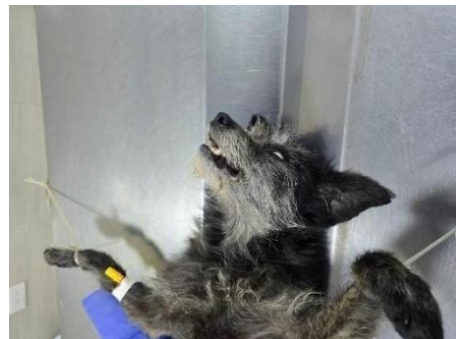
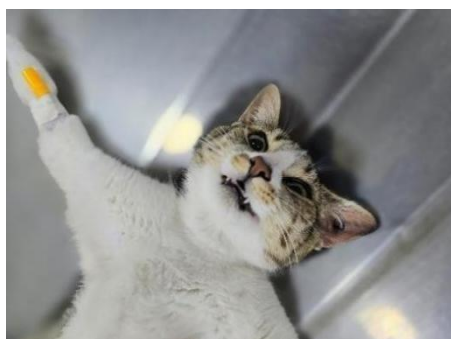
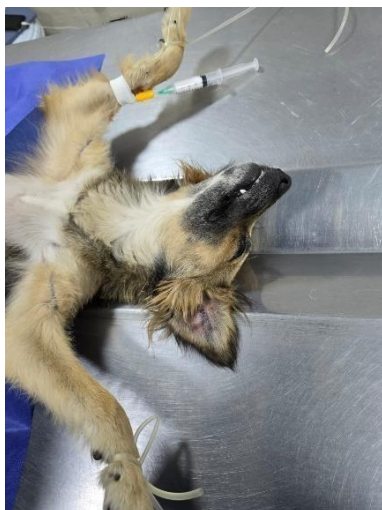
Superhéroe Animal (5), Alcaldía (1) Se adjuntan

fotografías de los animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 16 de junio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

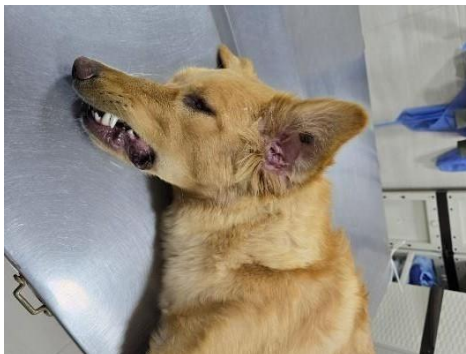
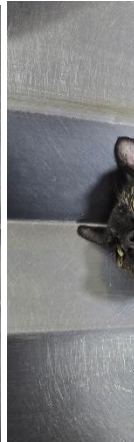
Organizaciones responsables: Fundación Manada

Se realizaron 5 cirugías de esterilización, todas bajo la responsabilidad de la Fundación Manada. La totalidad de los animales intervenidos fueron ejemplares hembra.

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 17 de junio de 2025:** Se ingresaron 8 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. La Fundación Caninos de Abril realizó la totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 7 hembras, 1 macho

Organizaciones responsables: Fundación Caninos de Abril

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 18 de junio de 2025:** Se recibieron 6 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 6

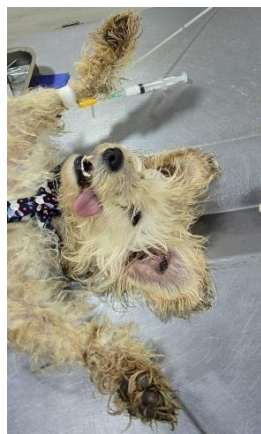
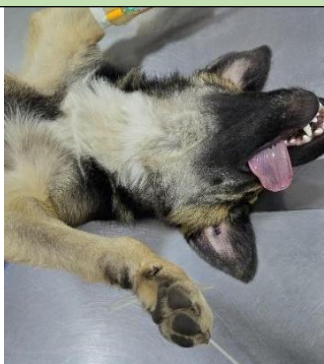
Animales intervenidos: 6 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Huellas de Amor (4), Fundación Corazón Animal (1), Fundación Caninos de Abril(1).

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 20 de junio de 2025:** Se ingresaron 4 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

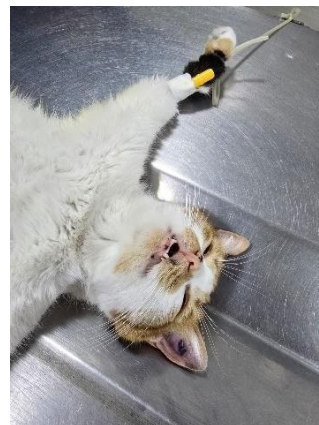
Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 4 hembras

Organizaciones responsables:

Fundación Superhéroe Animal Se

adjuntan fotografías de los animales
intervenidos.



- **Día 25 de junio de 2025:** Se recibieron 9 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Se realizó la totalidad de los



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

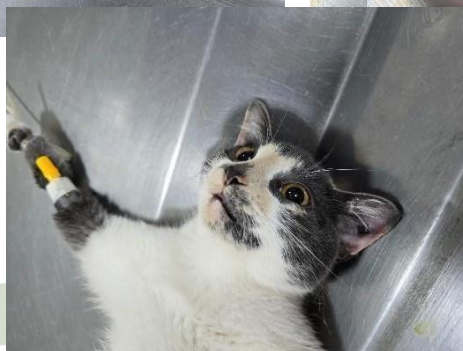
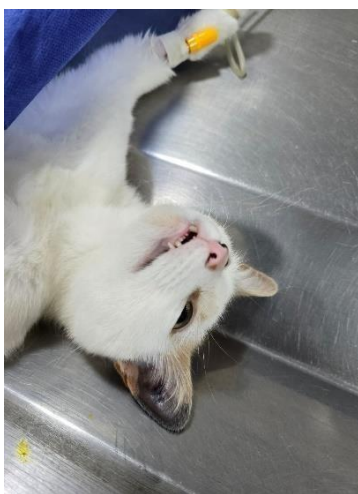
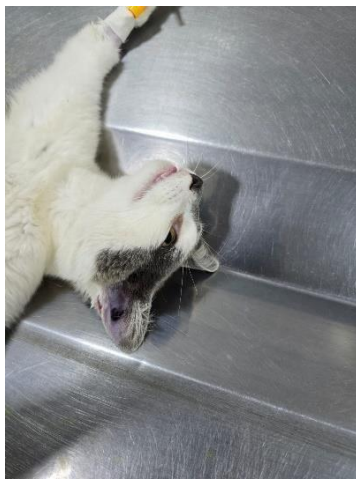
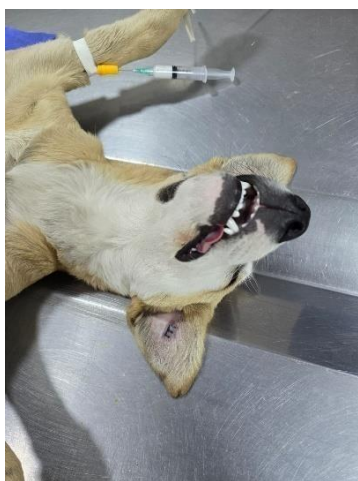
procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 9

Animales intervenidos: 9 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Manada

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

- **Día 26 de junio de 2025:** Se ingresaron 7 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Huellas de Amor (6), Fundación Corazón Animal (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

- **Día 27 de junio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Organizaciones responsables:

Fundación Protección Animal Se

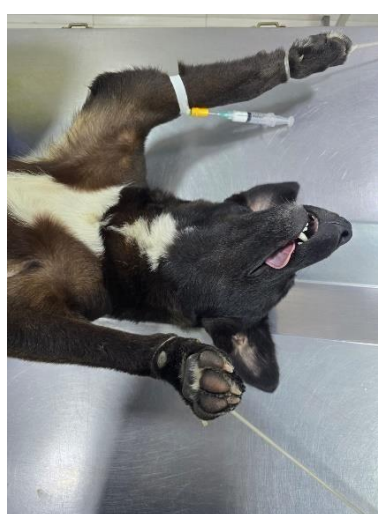
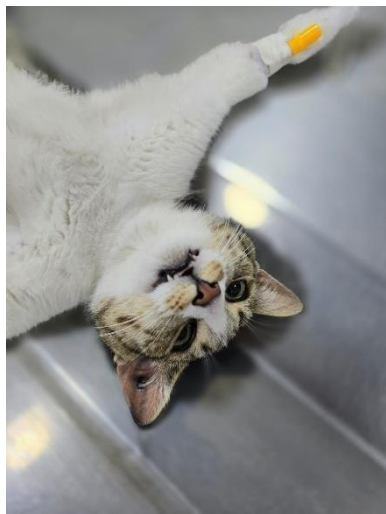
adjuntan fotografías de los animales

intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



JULIO 2025

Día 2 de julio de 2025: Se ingresaron 3 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 3

Animales intervenidos: 3 hembras

Organizaciones



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

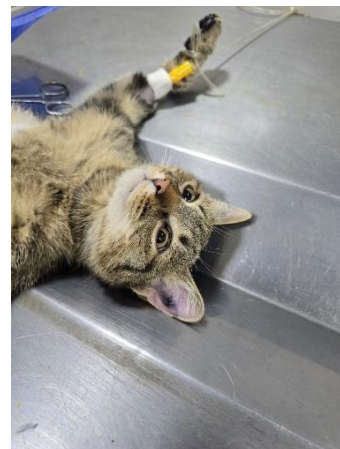
responsables:

Relleno Sanitario Se

adjuntan fotografías de

los animales

intervenidos



- **Día 3 de julio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Organizaciones responsables:

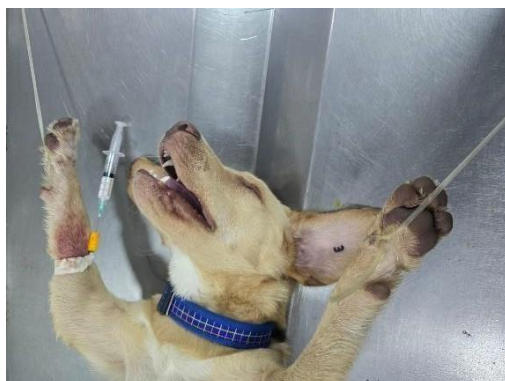
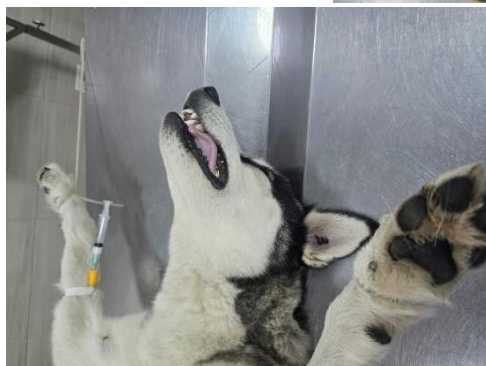
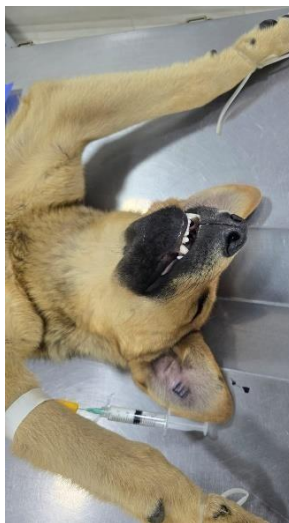
Fundación Protección Animal Se

adjuntan fotografías de los animales

intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 8 de julio de 2025:** Se ingresaron 3 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

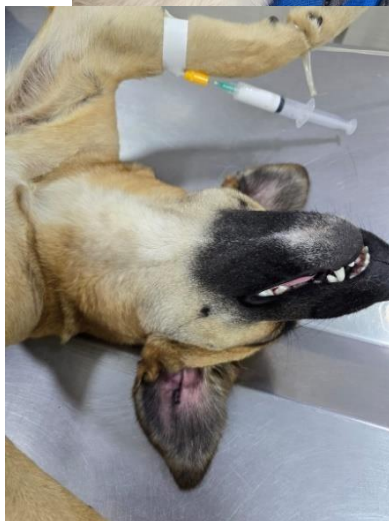
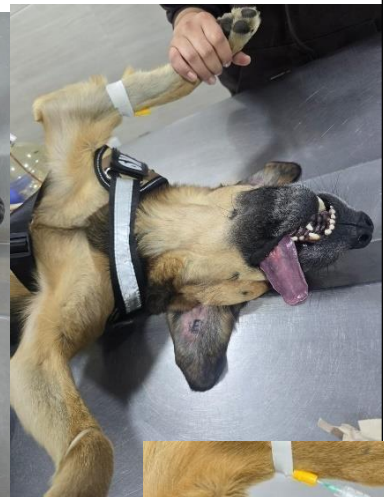
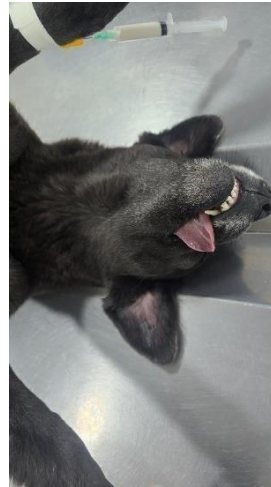
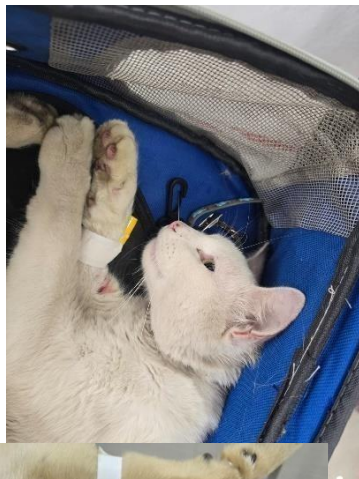
Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 3

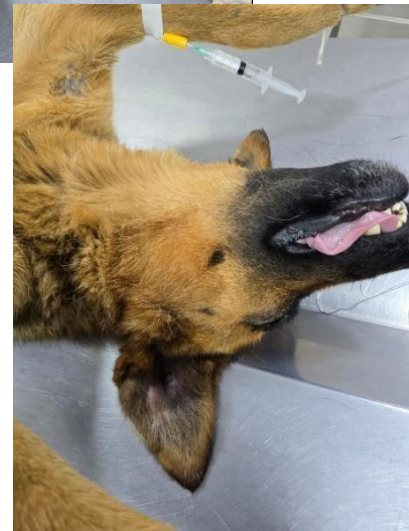
Animales intervenidos: 1 hembra, 2 machos

Personas responsables: Humberto

Almeda (1) , Omar Arcila (2) Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



En 2025: Se recibieron 9
s para cirugía de esterilización.
ción prequirúrgica las constantes
aron dentro de rangos normales,
males. Todos los
eron completados



Animales intervenidos: 9 hembras

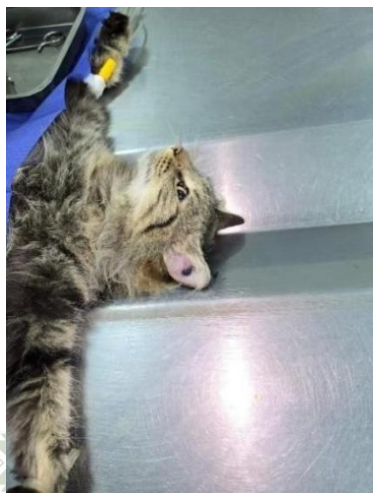
Organizaciones responsables: Fundación Alianza Latina
(7) , Fundación Terminal (1), Fundación Mercado(1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

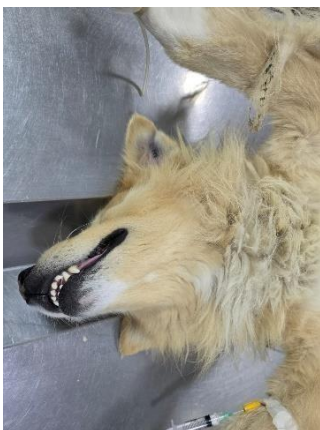
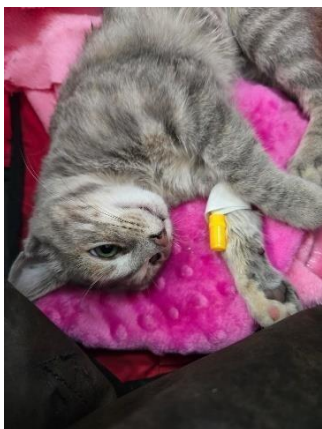
- **Día 10 de julio de 2025:** Se ingresaron 4 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 2 hembras, 2 machos

Organizaciones responsables:

Fundación Protección Animal Se



adjuntan fotografías de los animales
intervenidos

- **Día 11 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Ambos procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembras



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Organizaciones

responsables:

Relle

adjun

los ar

inter



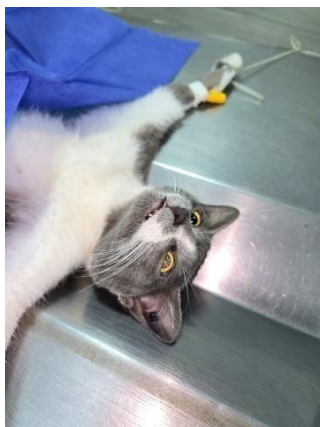
exitosamente.

Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 4 hembras

Personas responsables: Fundación Protección Animal (2),
María Lidia Pistala (1), Yésica Pistala (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 15 de julio de 2025:** Se ingresaron 3 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

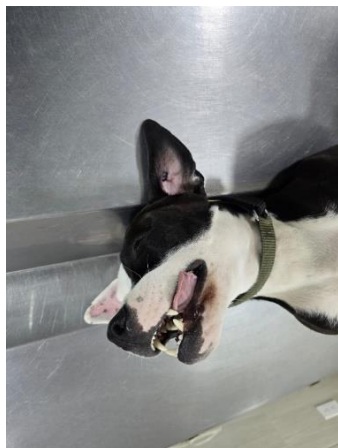
preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 3

Animales intervenidos: 2 hembras, 1 macho

Personas responsables: Fundación Terminal (1), Fundación Mercado (2)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 16 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente macho para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembras





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Personas

responsables:



Fundación Alianza

Latina Se adjuntan

fotografías de los

animales intervenidos

- **Día 17 de julio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Personas responsables:

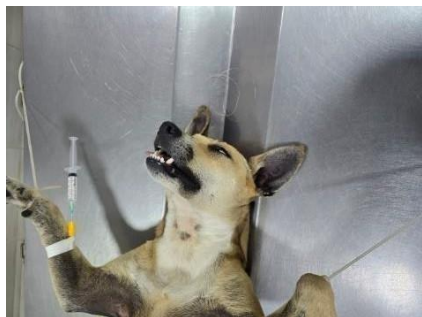
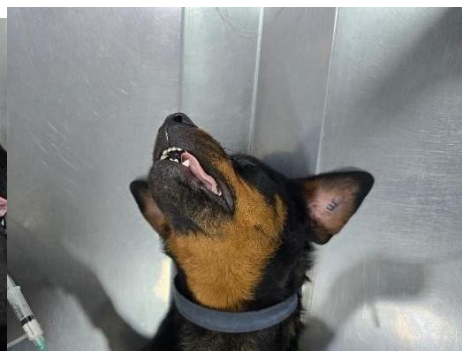
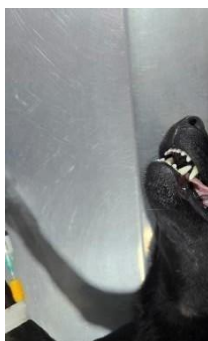
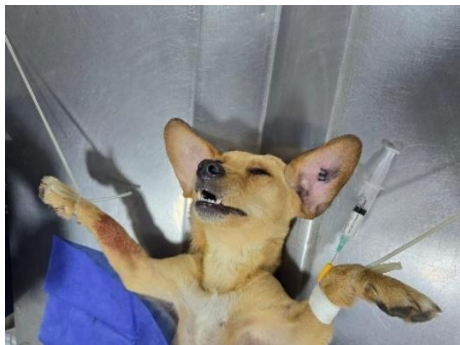
Fundación Ángeles de 4 patas.

Se adjuntan fotografías de los

animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

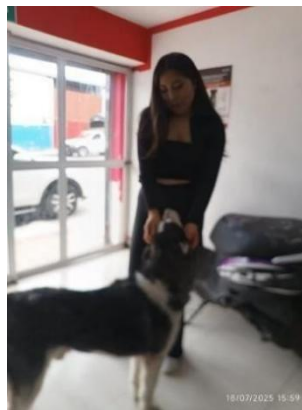


- **Día 18 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembras

Personas





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

responsables:

Fundación Alianza

Latina Se adjuntan

fotografías de los

animales intervenidos

- **Día 21 de julio de 2025:** Se recibió 2 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembra

Personas responsables: 1

Fundación Ángeles de 4 patas 1

alcaldia

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 22 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembra

Personas responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 25 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes machos para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: Machos.

Personas responsables: Fundación Las Lajas.

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 28 de julio de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Los procedimientos fueron y completados exitosamente.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 6 hembras 1 macho.

Personas responsables:

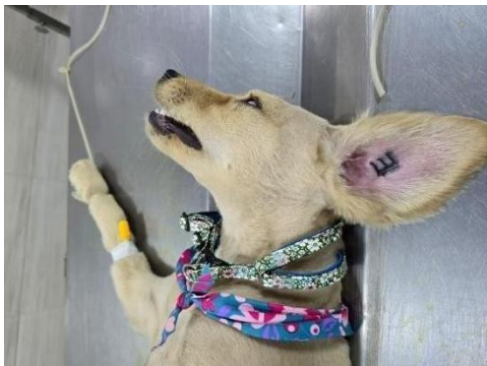
Fundación Super Héroe Animal

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



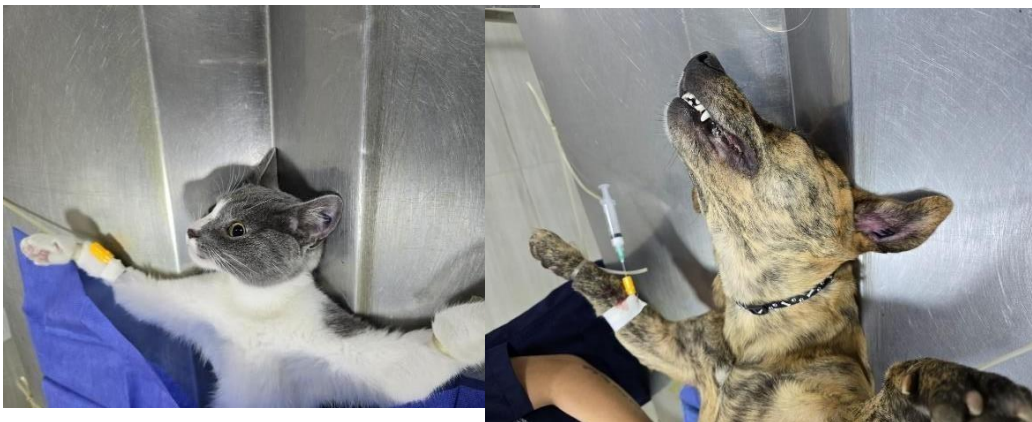


PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 29 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembras

Personas responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 30 de julio de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La



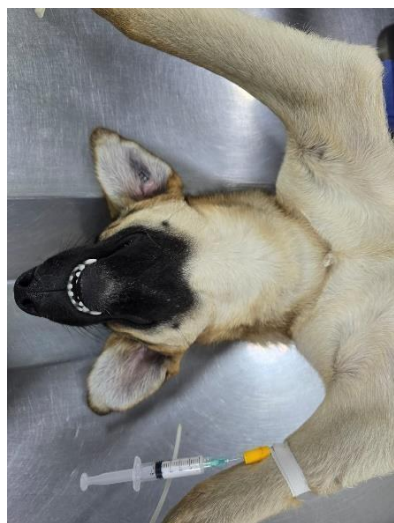
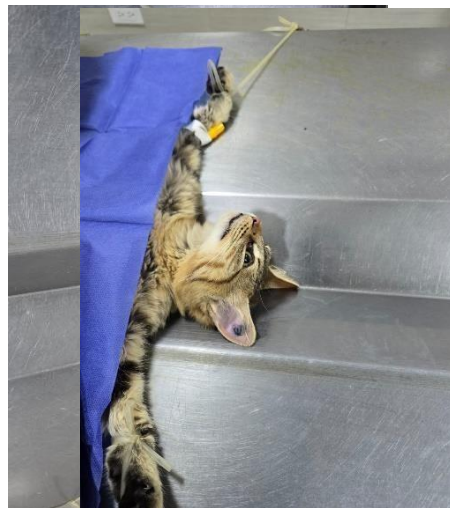
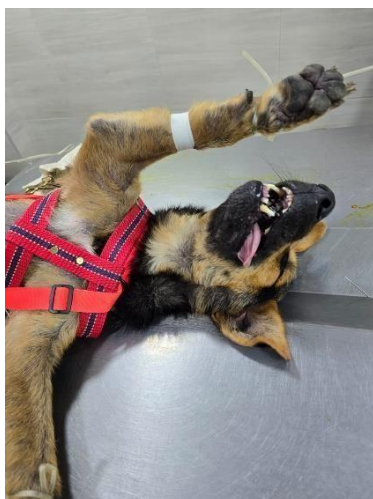
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

**Personas
responsables:**



Movimiento Animalista Se
adjuntan fotografías de los
animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

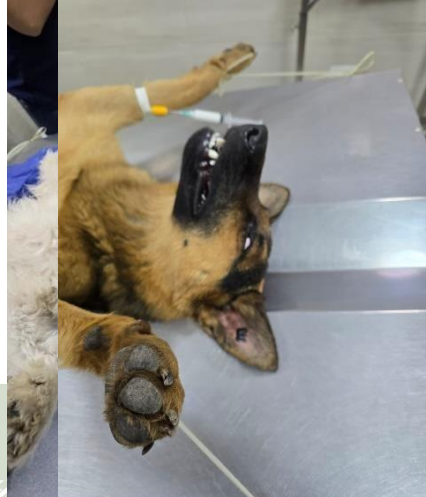
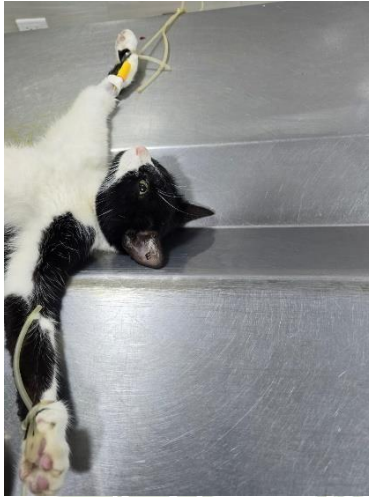
- **Día 31 de julio de 2025:** Se recibieron 8 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 8 hembras

Personas responsables: Movimiento Animalista (7),
Fundación Superhéroe Animal (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

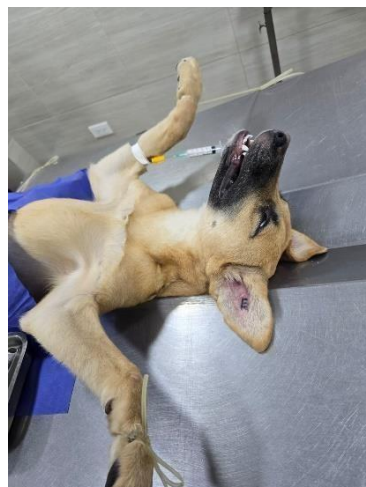
- **Día 1 de agosto de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

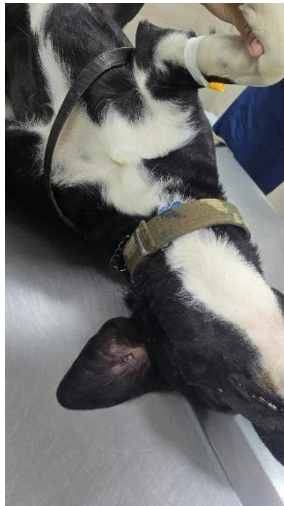
Personas responsables: Alcaldía (2), Mujeres animalistas (5).

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 5 de agosto de 2025:** Se recibieron 4 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 4 hembras

Personas responsables:

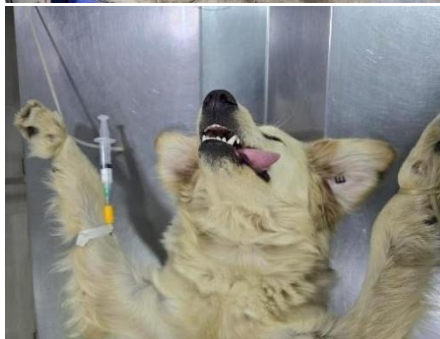
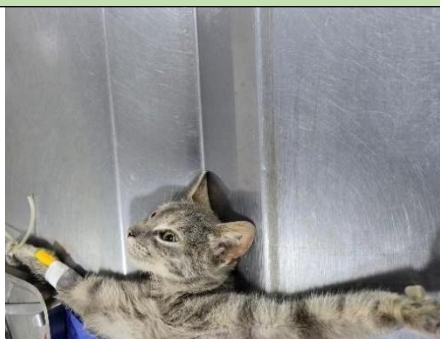
Alcaldía (1), Relleno sanitario (3) Se



adjuntan fotografías de los
animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



ANEXO 3. DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS

Descripción del procedimiento:

El paciente ingresa a revisión prequirúrgica donde se evalúan las constantes fisiológicas (temperatura, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y tiempo de llenado capilar), se realiza canalización venosa, se administra premedicación anestésica, se rasura el área quirúrgica, se efectúa antisepsia con yodopovidona y el paciente pasa a quirófano para el procedimiento bajo anestesia general.

Se adjunta fotografías del proceso.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Procedimiento quirúrgico:

- Hembras (Ovariohisterectomía): Se realiza incisión en línea media ventral, se accede a la cavidad abdominal por línea alba, se localiza y exterioriza el útero, se efectúa ligadura doble del pedículo ovárico bilateral con sutura absorbible, se liga el cuerpo uterino a nivel cervical, se verifica hemostasia y se cierra por planos (línea alba, tejido subcutáneo y piel).
- Machos (Orquiectomía): Se realiza incisión longitudinal en rafe escrotal o incisiones individuales sobre cada testículo, se exterioriza completamente cada testículo, se identifica el cordón espermático, se efectúa ligadura doble con sutura absorbible, se secciona el cordón entre ligaduras, se verifica hemostasia y se sutura la piel con puntos simples.
Se adjunta fotografías del proceso.



DESCRIPCION DE LA SALA DE RECUPERACION Y ALOJAMIENTO





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



ANEXO 4. FORMATO SECOP ESTERILIZACION

13/8/25, 9:01 Editar

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Inicio ⇒ Menú ⇒ Administración de contratos ⇒ Ver contrato

1 Información general Cancelar

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP CO1-8LCNTR15114732

Número del contrato CD-457-2025

Versión del contrato 1

Objeto del contrato CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA A CANINOS Y FELINOS, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Tipo de contrato Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato 23/05/2025 5:52:22 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 5 días para terminar (15/06/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Duración del contrato 90 Días

Tiempo adiciones en días 0 días

Estado del contrato En ejecución

Liquidación ☒ SI ☐ No

Fecha de inicio de liquidación 12 días para terminar (25/06/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación 26/12/2025 6:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales ☒ SI ☐ No

Obligaciones Pos Consumo ☒ SI ☐ No

Reversión ☒ SI ☐ No

Entidad Estatal

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

EDILIA BOLAÑOS

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CAM Y CAT Y CAT			

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado por: EDILIA BOLAÑOS

Fecha de aprobación: 23/05/2025 11:53:31 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)



● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

13/8/25, 9:01 Editar

Aprobador - Entidad Estatal

DAVID VILLALBA
Aprobado por: DAVID VILLALBA
Fecha de aprobación: 23/05/2025 2:52:22 PM
Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7907262_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7907262_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso: Mínima cuantía
Unidad de contratación: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación: MENSA CUANTIA
Título de la oferta: proceso de esterilizaciones 2025
Cuantía del contrato: 20.320.000.00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativas Soporte Remoto Ayuda [Español (Colombia)] 018000-02-0888 www.colombiascompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelentferrer=CO1.SLCNTR.15114732>

ANEXO 5. RESIDUOS HOSPITALARIOS

SALVI MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

CODIGO: F - MR - 06
VERSION: 04
FECHA: 01/03/2024

RECIBO 629188

INSTITUCION: *UET CAH y CAH*
DIRECCION: *Ipiales*
NIT: *917634*
TELEFONO: *917634*

DATOS DE LA RECOLECCION: FECHA: *24 07 25* HORA: *11:00*

DESCRIPCION DE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS Y TRANSPORTADOS

BIOSANITARIO	ANATOMOPATOLOGICO	CORTOPUNZANTE	ANIMALES	OTROS (FARMACOS O MEDICAMENTOS VENCIDOS)
0,800		1,3		
RESIDUOS PELIGROSOS				TOTAL 2,1

OBSERVACIONES:

ENTREGA: *David Villalba* RECIBI: *David Villalba*
NOMBRE Y C.C.: *1.055.910.555* NOMBRE Y C.C.: *1.055.910.555*

OFICINA: CRA. 36 No. 3 OESTE -13 - B. COLON - PASTO - CELS: 318 263 3033 - 318 708 3451 - salvillada@hotmail.com
PLANTA DE TRATAMIENTO: Km. 11 VIA ORIENTE - CORREGIMIENTO LA LAGUNA - MUNICIPIO DE PASTO

* SALVI CUMPLE POR USTED Y PARA USTED *

SALVI MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

CODIGO: F - MR - 06
VERSION: 04
FECHA: 01/03/2024

RECIBO 623954

INSTITUCION: *UET CAH y CAH*
DIRECCION: *Ipiales*
NIT: *917634*
TELEFONO: *917634*

DATOS DE LA RECOLECCION: FECHA: *27 06 25* HORA: *11:00*

DESCRIPCION DE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS Y TRANSPORTADOS

BIOSANITARIO	ANATOMOPATOLOGICO	CORTOPUNZANTE	ANIMALES	OTROS (FARMACOS O MEDICAMENTOS VENCIDOS)
0,400		0,8		
RESIDUOS PELIGROSOS				TOTAL 1,2

OBSERVACIONES:

ENTREGA: *David Villalba* RECIBI: *David Villalba*
NOMBRE Y C.C.: *1.055.910.555* NOMBRE Y C.C.: *1.055.910.555*

OFICINA: CRA. 36 No. 3 OESTE -13 - B. COLON - PASTO - CELS: 318 263 3033 - 318 708 3451 - salvillada@hotmail.com
PLANTA DE TRATAMIENTO: Km. 11 VIA ORIENTE - CORREGIMIENTO LA LAGUNA - MUNICIPIO DE PASTO

* SALVI CUMPLE POR USTED Y PARA USTED *



● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

SALVI		MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE		CODIGO: F - MR - 06 VERSION: 04 FECHA: 01/03/2024	
DATOS DEL GENERADOR		DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIO		RECIBO 617521	
INSTITUCION: CP VET CAN Y CAN		PROFESOR: CASH		TIPO DE CLIENTE	
DIRECCION: Ipiales		VEHICULO: 11		EVENTUAL	
NIT:		PLACA: 71521		CONTRATO X	
TELÉFONO:		FECHA: 12/05/25		HORA:	
DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS Y TRANSPORTADOS					
BIOSANITARIO	ANATOMOPATOLOGICO	CORTOPUNZANTE	ANIMALES	OTROS (FARMACOS O MEDICAMENTOS VENCIDOS)	
0,80		1			
OTROS:				TOTAL 1,8	
RESIDUOS PELIGROSOS					
OBSERVACIONES:					
ENTREGA: Juan David B. J.		RECIBE: CASH			
NOMBRE Y C.C. 1055 410 536		NOMBRE Y C.C. 17521			
OFICINA: CRA. 36 No. 3 OESTE - 13 - B. COLON - PASTO - CELS: 318 263 3033 - 318 708 4451 - salvitida@hotmail.com					
PLANTA DE TRATAMIENTO: Km. 11 VIA ORIENTE - CORREGIMIENTO LA LAGUNA - MUNICIPIO DE PASTO					
* SALVI CUMPLE POR USTED Y PARA USTED *					

SALVI		MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE		CODIGO: F - MR - 06 VERSION: 04 FECHA: 01/03/2024	
DATOS DEL GENERADOR		DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIO		RECIBO 622425	
INSTITUCION: CP VET CAN Y CAN		PROFESOR: CASH		TIPO DE CLIENTE	
DIRECCION: Ipiales		VEHICULO: 11		EVENTUAL	
NIT:		PLACA: 71521		CONTRATO X	
TELÉFONO:		FECHA: 9/06/25		HORA:	
DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS Y TRANSPORTADOS					
BIOSANITARIO	ANATOMOPATOLOGICO	CORTOPUNZANTE	ANIMALES	OTROS (FARMACOS O MEDICAMENTOS VENCIDOS)	
		1,10			
OTROS:				TOTAL 1,76	
RESIDUOS PELIGROSOS					
OBSERVACIONES:					
ENTREGA: Juan David B. J.		RECIBE: CASH			
NOMBRE Y C.C. 1055 410 536		NOMBRE Y C.C. 17521			
OFICINA: CRA. 36 No. 3 OESTE - 13 - B. COLON - PASTO - CELS: 318 263 3033 - 318 708 4451 - salvitida@hotmail.com					
PLANTA DE TRATAMIENTO: Km. 11 VIA ORIENTE - CORREGIMIENTO LA LAGUNA - MUNICIPIO DE PASTO					

ANEXO 6.8. INFORME FINAL TOTAL

INFORME DE ESTERILIZACIONES REALIZADAS JUNIO-JULIO 2025

➤ Descripción del procedimiento:

El paciente ingresa a revisión prequirúrgica donde se evalúan las constantes fisiológicas (temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y tiempo de llenado capilar), se realiza canalización venosa, se administra premedicación anestésica, se rasura el área quirúrgica, se efectúa antisepsia con yodopovidona y el paciente pasa a quirófano para el procedimiento bajo anestesia general.

Se adjunta fotografías del proceso.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



Procedimiento quirúrgico:

- Hembras (Ovariohisterectomía): Se realiza incisión en línea media ventral, se accede a la cavidad abdominal por línea alba, se localiza y exterioriza el útero, se efectúa ligadura doble del pedículo ovárico bilateral con sutura absorbible, se liga el cuerpo uterino a nivel cervical, se verifica hemostasia y se cierra por planos (línea alba, tejido subcutáneo y piel).
- Machos (Orquiectomía): Se realiza incisión longitudinal en rafe escrotal o incisiones individuales sobre cada testículo, se exterioriza completamente cada testículo, se identifica el cordón espermático, se efectúa ligadura doble con sutura absorbible, se secciona el cordón entre ligaduras, se verifica hemostasia y se sutura la piel con puntos simples.
Se adjunta fotografías del proceso.



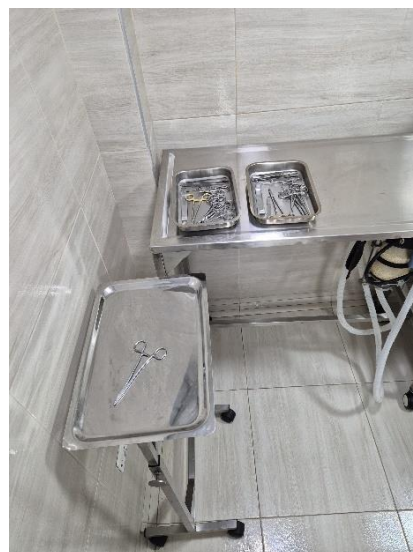
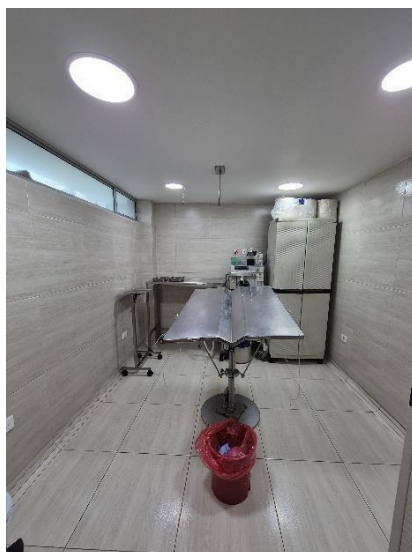
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Se adjunta fotografías del personal



➤ **Instalaciones**

Se adjunta fotografías del quirófano.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



JUNIO 2025

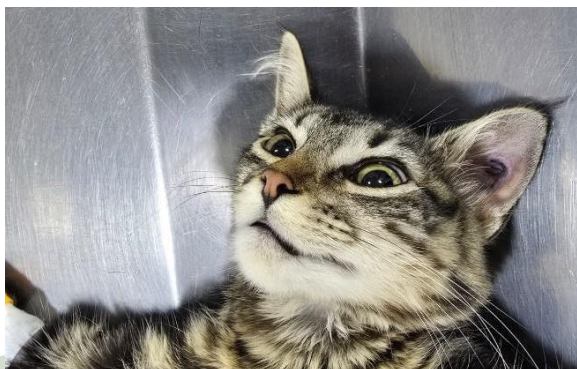
- **Día 6 de junio de 2025:** Se ingresó 1 paciente hembra para procedimiento de esterilización. Durante la revisión preanestésica se evaluaron las constantes vitales encontrándose dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La cirugía fue realizada exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembra

Organizaciones responsables:

Fundación Superhéroe Animal Se
adjuntan fotografías de los animales
intervenidos.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

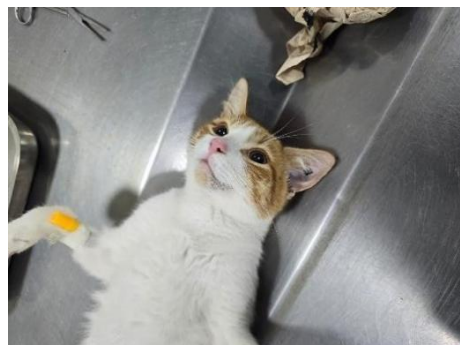
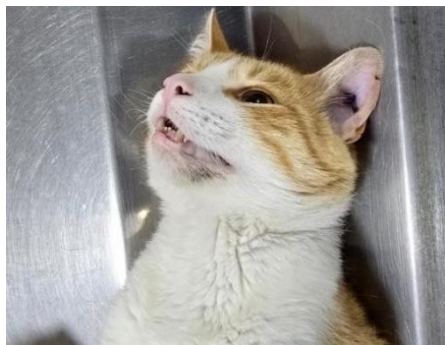
- **Día 9 de junio de 2025:** Se ingresaron 8 pacientes para procedimientos de esterilización. Durante la revisión preanestésica se evaluaron las constantes vitales de todos los pacientes, encontrándose dentro de rangos normales sin evidencias anormales. Todos los procedimientos se completaron exitosamente.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 6 hembras, 2 machos

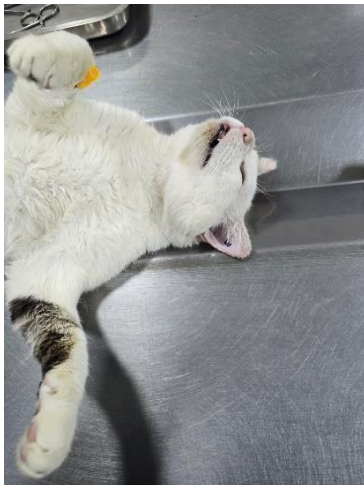
Organizaciones responsables: Fundación Superhéroe Animal (5), Fundación Caninos de Abril (3)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 10 de junio de 2025:** Se recibieron 8 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.
Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 7 hembras, 1 macho

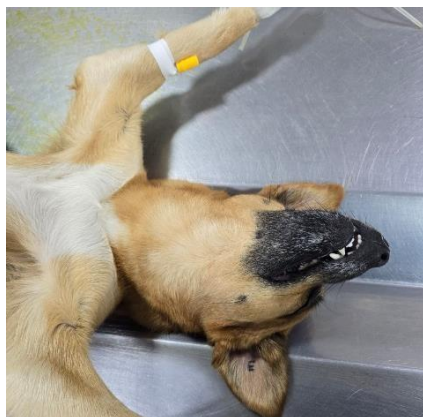
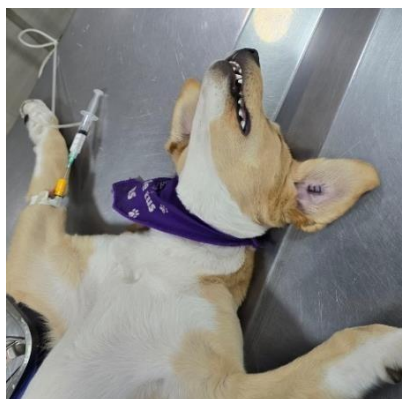
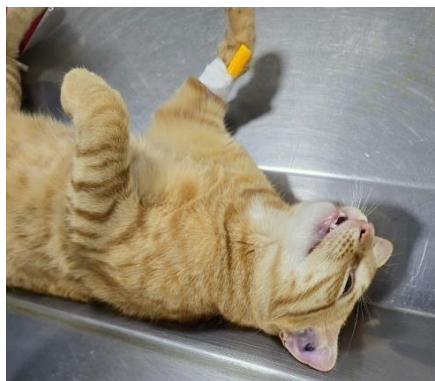
Organizaciones responsables: Fundación Corazón Animal (5), Fundación Caninos de Abril (3)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 11 de junio de 2025:** Se ingresaron 10 pacientes hembras para procedimientos de



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en ninguno de los casos. Todos los procedimientos fueron completados exitosamente.

Total de cirugías: 10

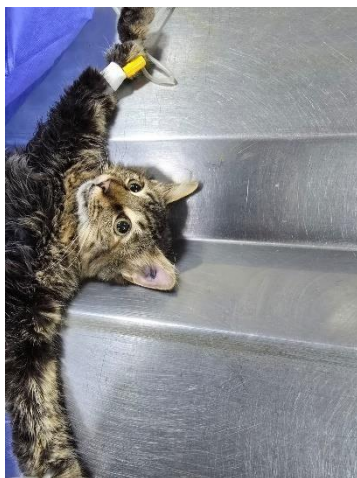
Animales intervenidos: 10 hembras

Organizaciones responsables:

Fundación Corazón Animal Se

adjuntan fotografías de los

animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 12 de junio de 2025:** Se recibió 1 paciente macho para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 macho

Organizaciones responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 13 de junio de 2025:** Se ingresaron 6 pacientes



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

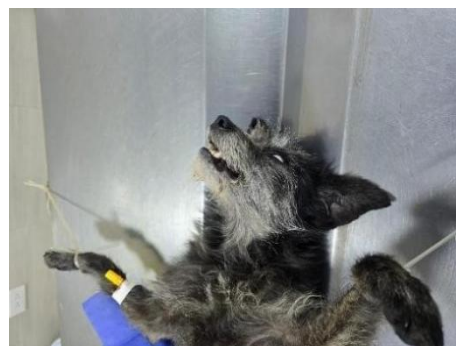
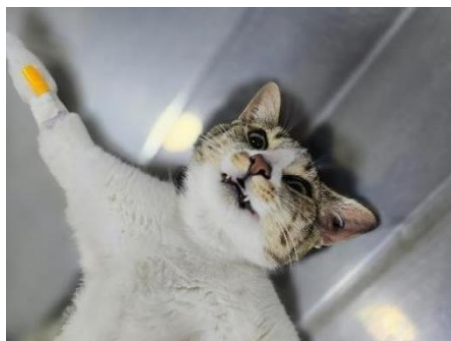
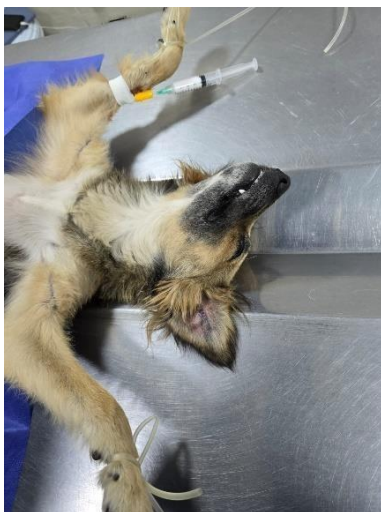
Total de cirugías: 6

Animales intervenidos: 6 hembras

Organizaciones responsables: Fundación

Superhéroe Animal (5) , Alcaldía (1) Se adjuntan

fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 16 de junio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales,



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

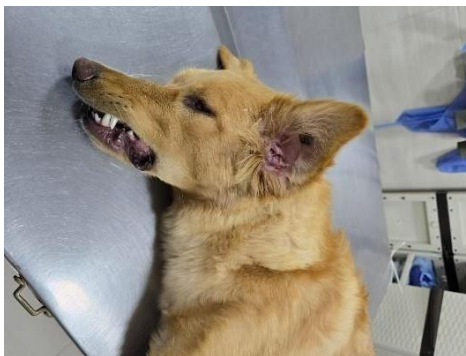
Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Manada

Se realizaron 5 cirugías de esterilización, todas bajo la responsabilidad de la Fundación Manada. La totalidad de los animales intervenidos fueron ejemplares hembra.

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 17 de junio de 2025:** Se ingresaron 8 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. La Fundación Caninos de Abril realizó la totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 7 hembras, 1 macho

Organizaciones responsables: Fundación Caninos de Abril

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 18 de junio de 2025:** Se recibieron 6 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.



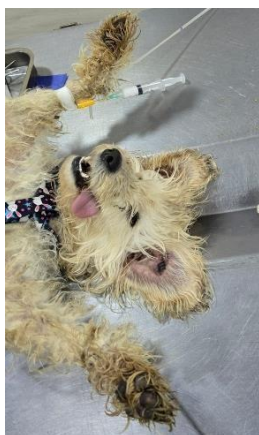
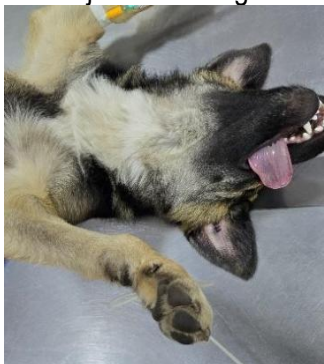
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Total de cirugías: 6

Animales intervenidos: 6 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Huellas de Amor (4), Fundación Corazón Animal (1), Fundación Caninos de Abril(1).

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

- **Día 20 de junio de 2025:** Se ingresaron 4 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 4

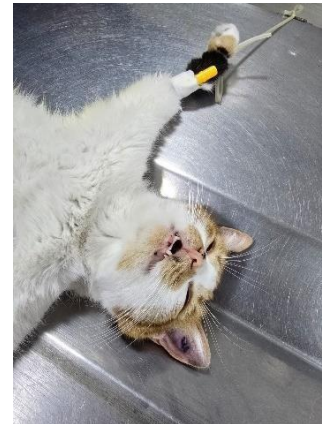
Animales intervenidos: 4 hembras

Organizaciones responsables:

Fundación Superhéroe Animal Se

adjuntan fotografías de los animales

intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

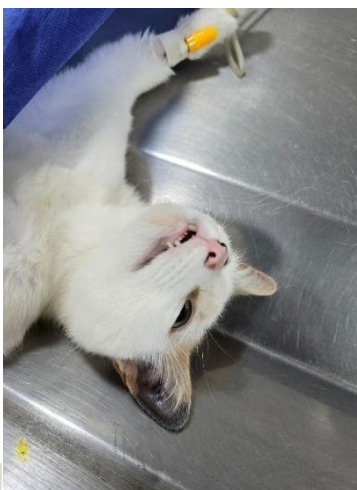
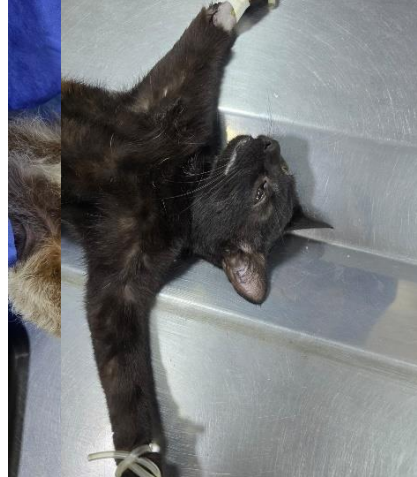
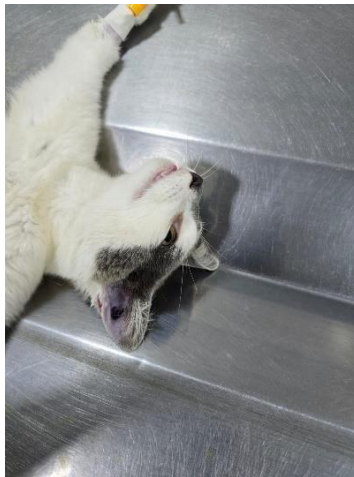
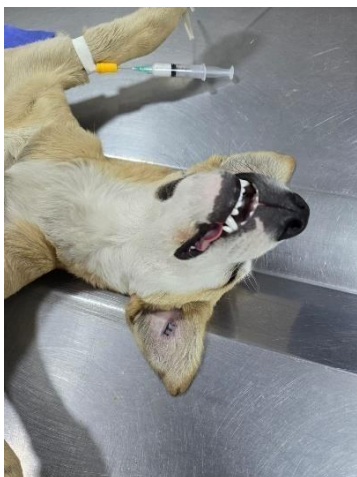
- **Día 25 de junio de 2025:** Se recibieron 9 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Se realizó la totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 9

Animales intervenidos: 9 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Manada

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

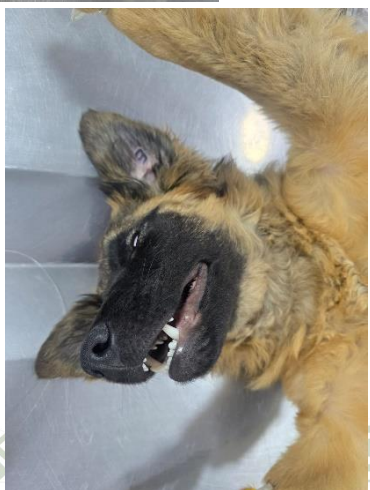
- **Día 26 de junio de 2025:** Se ingresaron 7 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

Organizaciones responsables: Fundación Huellas de Amor (6), Fundación Corazón Animal (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

- **Día 27 de junio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Organizaciones responsables:

Fundación Protección Animal Se

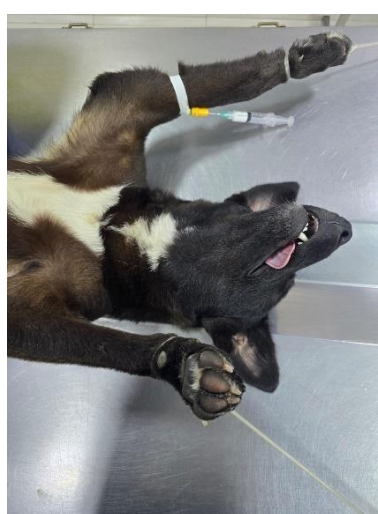
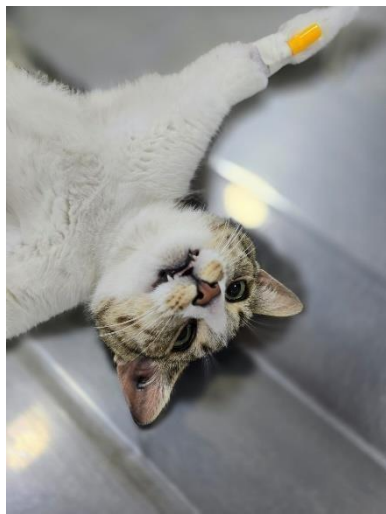
adjuntan fotografías de los animales

intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



JULIO 2025

Día 2 de julio de 2025: Se ingresaron 3 pacientes hembras para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Todos los procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 3

Animales intervenidos: 3 hembras

Organizaciones



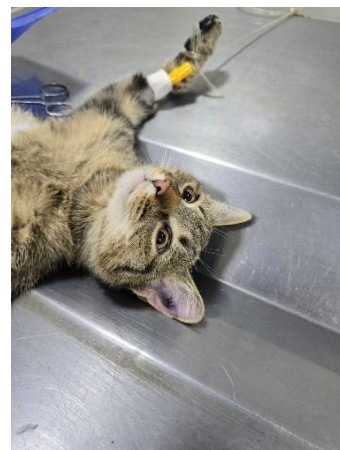
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

responsables: Relleno

Sanitario Se adjuntan

fotografías de los

animales intervenidos



- **Día 3 de julio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Organizaciones responsables:

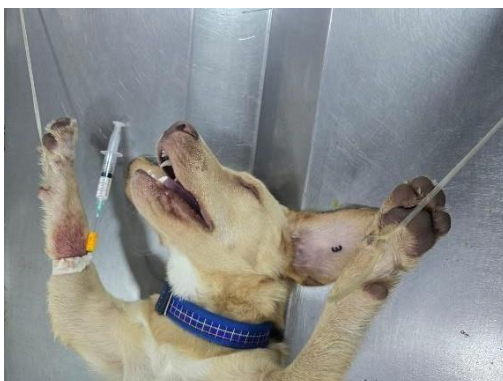
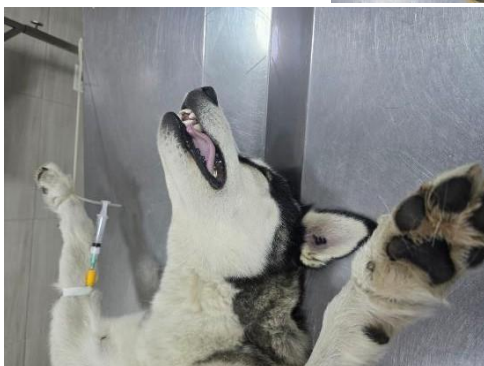
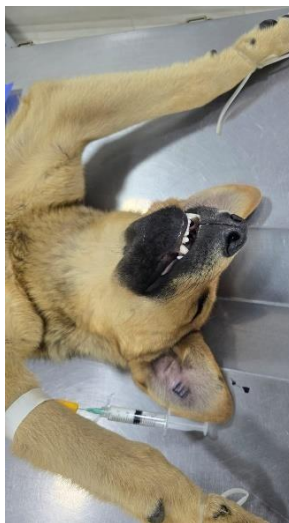
Fundación Protección Animal Se

adjuntan fotografías de los animales

intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 8 de julio de 2025:** Se ingresaron 3 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica reveló constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos.



● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Todas las intervenciones fueron completadas exitosamente.

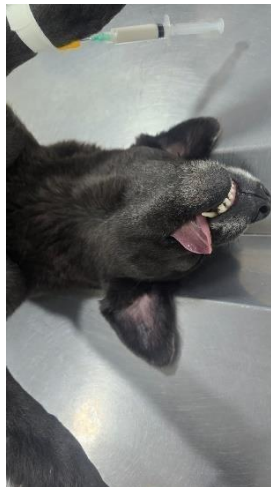
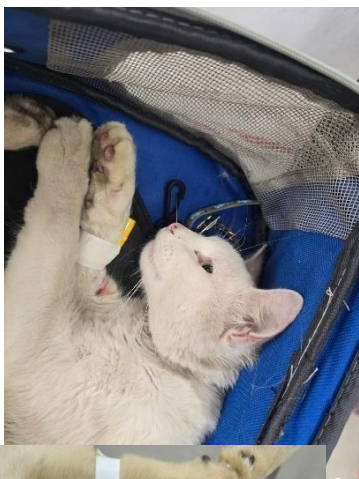
Total de cirugías: 3

Animales intervenidos: 1 hembra, 2 machos

Personas responsables: Humberto

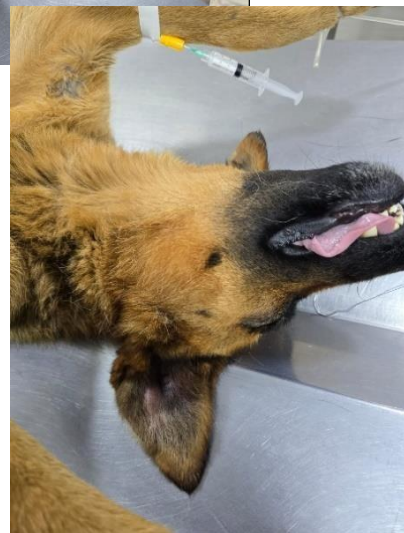
Almeda (1) , Omar Arcila (2) Se adjuntan

fotografías de los animales intervenidos



2025: Se recibieron 9
s para cirugía de esterilización.
ción prequirúrgica las constantes
aron dentro de rangos normales,
rmales. Todos los procedimientos
os exitosamente.

: 9 hembras



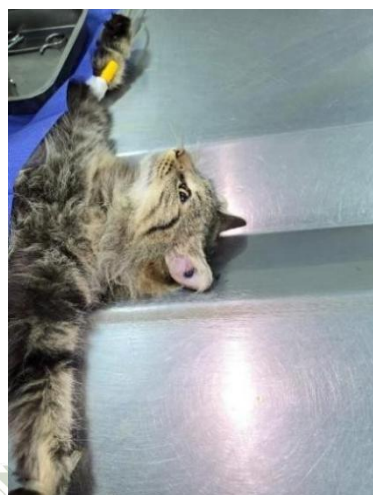
Organizaciones responsables: Fundación Alianza Latina (7) ,
Fundación Terminal (1), Fundación Mercado(1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

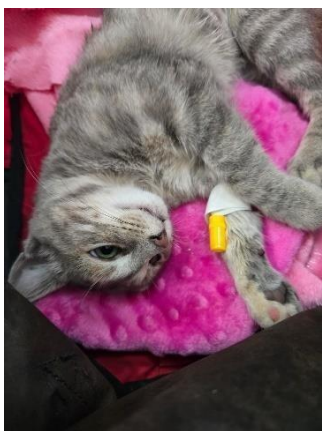
- **Día 10 de julio de 2025:** Se ingresaron 4 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los casos. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 2 hembras, 2 machos

Organizaciones responsables:

Fundación Protección Animal Se



adjuntan fotografías de los animales
intervenidos

- **Día 11 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Ambos procedimientos fueron realizados y completados exitosamente.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembras



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Organizaciones

responsables: Relleno

Sanit

fotog

anim

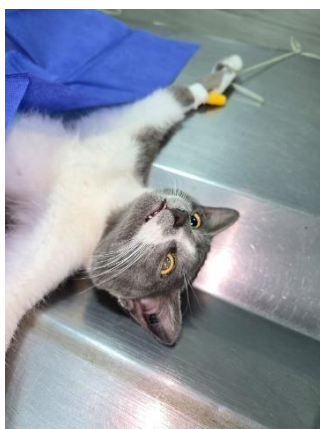


Total de cirugías: 4

Animales intervenidos: 4 hembras

Personas responsables: Fundación Protección Animal (2),
María Lidia Pistala (1), Yésica Pistala (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 15 de julio de 2025:** Se ingresaron 3 pacientes para procedimientos de esterilización. La revisión preanestésica mostró constantes vitales dentro de rangos normales, sin evidencias anormales en todos los

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

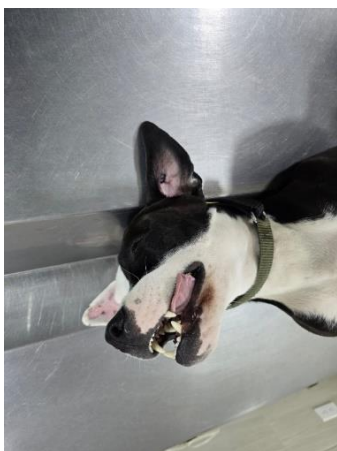
casos. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 3

Animales intervenidos: 2 hembras, 1 macho

Personas responsables: Fundación Terminal (1), Fundación Mercado (2)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 16 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente macho para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembras



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Personas

responsables:



Fundación Alianza Latina

Se adjuntan fotografías

de los animales

intervenidos

- **Día 17 de julio de 2025:** Se recibieron 5 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 5

Animales intervenidos: 5 hembras

Personas responsables:

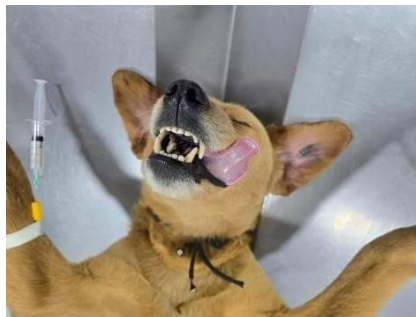
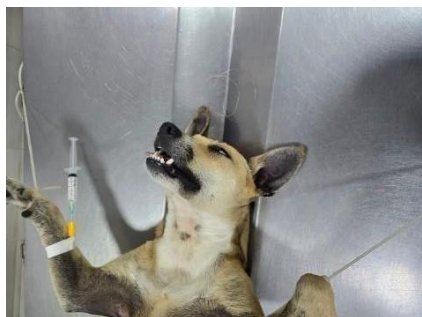
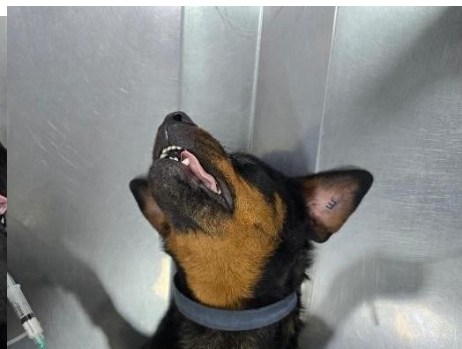
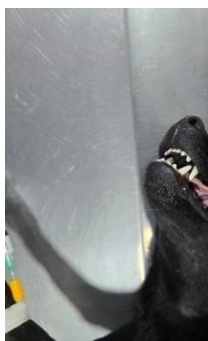
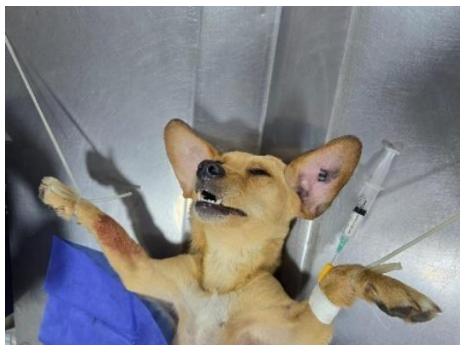
Fundación Ángeles de 4 patas. Se

adjuntan fotografías de los

animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

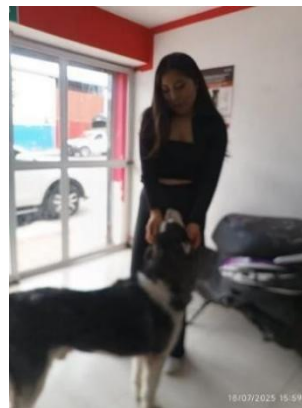


- **Día 18 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes hembras para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembras

Personas





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

responsables:

Fundación Alianza Latina

Se adjuntan fotografías

de los animales

intervenidos

- **Día 21 de julio de 2025:** Se recibió 2 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: 2 hembra

Personas responsables: 1

Fundación Ángeles de 4 patas 1

alcaldia

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 22 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembra

Personas responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



- **Día 25 de julio de 2025:** Se recibieron 2 pacientes machos para cirugía de esterilización. Durante la evaluación preanestésica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales.

Total de cirugías: 2

Animales intervenidos: Machos.

Personas responsables: Fundación Las Lajas.

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 28 de julio de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. Los procedimientos fueron y completados exitosamente.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 6 hembras 1 macho.

Personas responsables:

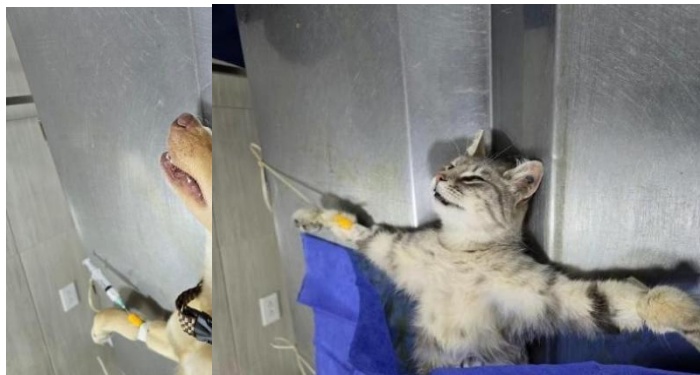
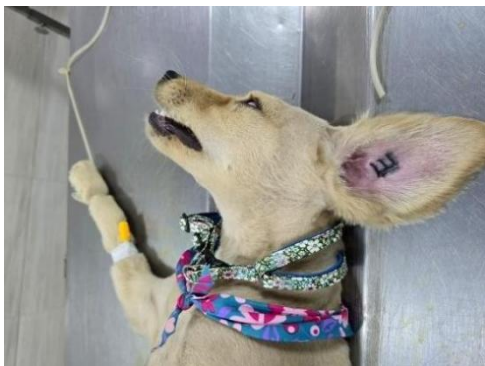
Fundación Super Héroe Animal

Se adjuntan fotografías de los
animales intervenidos.





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 29 de julio de 2025:** Se recibió 1 paciente hembra para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. El procedimiento fue y completado exitosamente.

Total de cirugías: 1

Animales intervenidos: 1 hembras

Personas responsables: Alcaldía

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos.



- **Día 30 de julio de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La



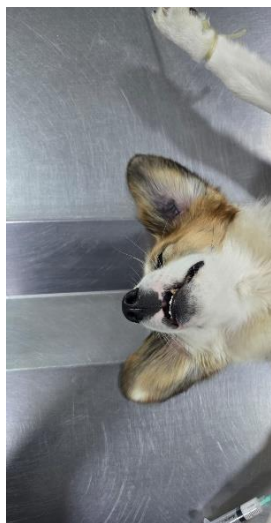
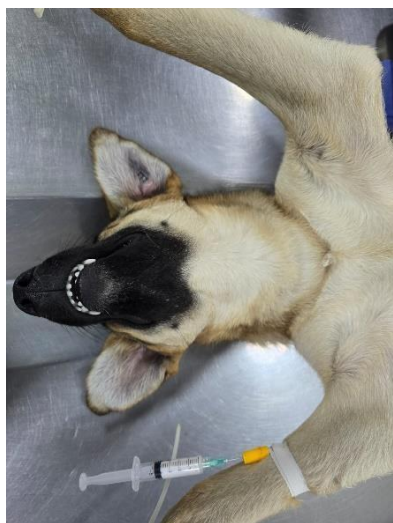
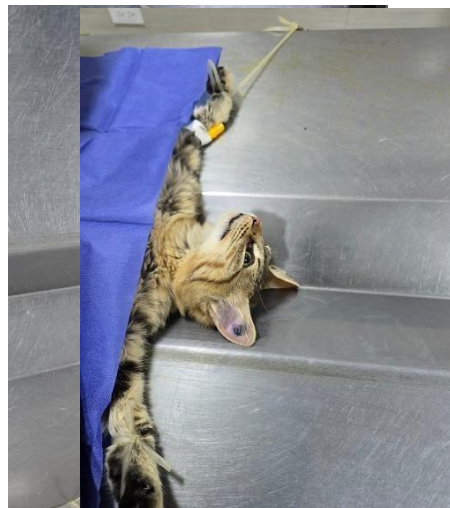
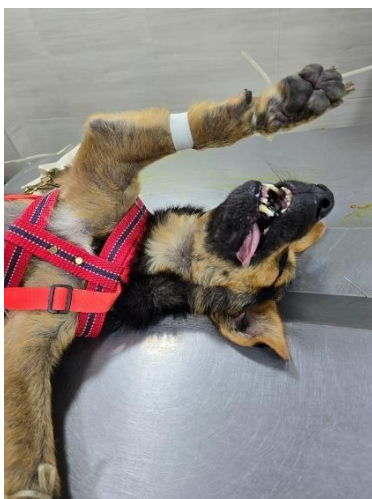
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

**Personas
responsables:**



Movimiento Animalista

Se adjuntan fotografías
de los animales

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

intervenidos

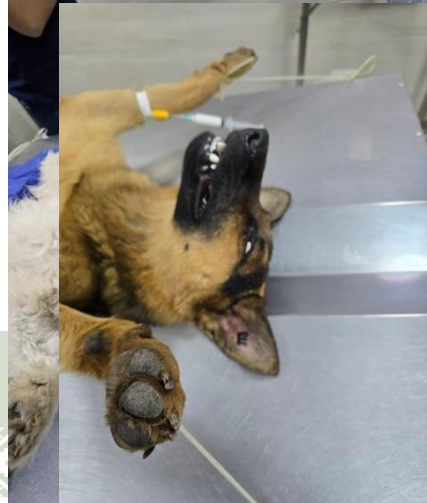
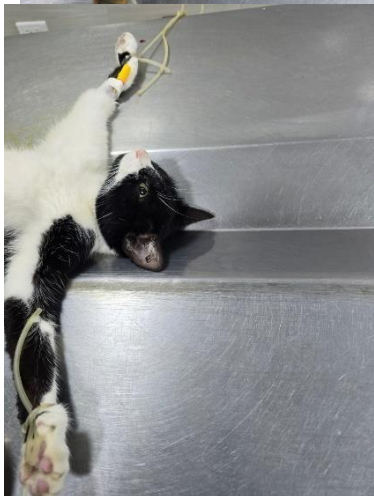
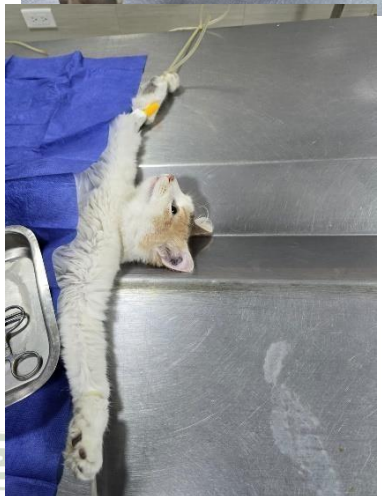
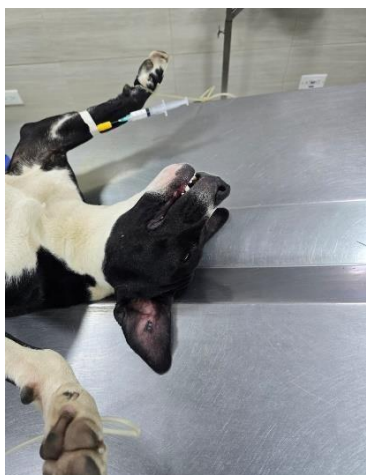
- **Día 31 de julio de 2025:** Se recibieron 8 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 8

Animales intervenidos: 8 hembras

Personas responsables: Movimiento Animalista (7),
Fundación Superhéroe Animal (1)

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

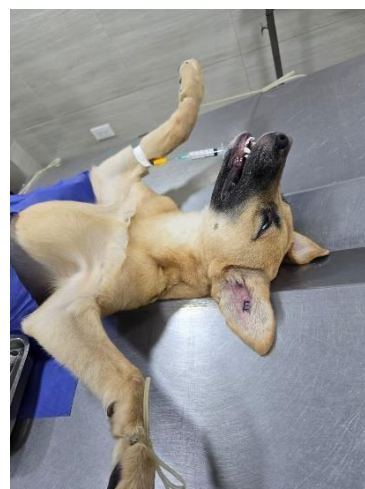
- **Día 1 de agosto de 2025:** Se recibieron 7 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 7

Animales intervenidos: 7 hembras

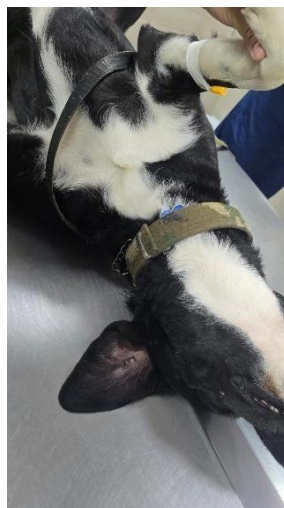
Personas responsables: Alcaldía (2), Mujeres animalistas (5).

Se adjuntan fotografías de los animales intervenidos





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



- **Día 18 de agosto de 2025:** Se recibieron 4 pacientes para cirugía de esterilización. Durante la evaluación prequirúrgica las constantes vitales se encontraron dentro de rangos normales, sin evidencias anormales. La totalidad de los procedimientos de manera exitosa.

Total de cirugías: 4

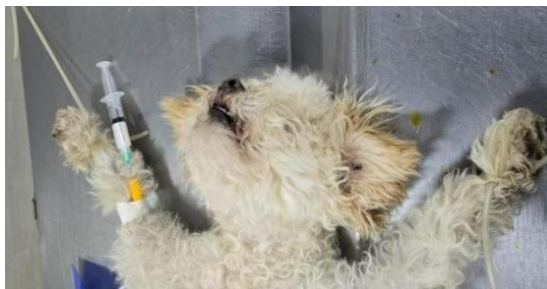
Animales intervenidos: 4 hembras



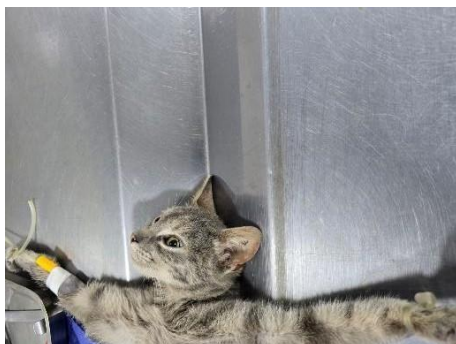
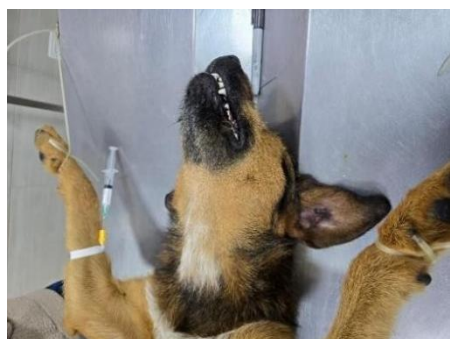
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Personas responsables:

Alcaldía (1), Relleno sanitario (3) Se



adjuntan fotografías de los animales
intervenidos



A N E X O 7 . E V I D E N C I A F O T O G R A F I C A
P E R S O N A L

➤ **Personal**

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

Se adjunta fotografías del personal





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

ANEXO 8. DESCRIPCION DE LA SALA DE RECUPERACION

DESCRIPCION DE LA SALA DE RECUPERACION Y INSTALACIONES

El paciente ingresa a revisión prequirúrgica donde se evalúan las constantes fisiológicas (temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y tiempo de llenado capilar), se realiza canalización venosa, se administra premedicación anestésica, se rasura el área quirúrgica, se efectúa antisepsia con yodopovidona y el paciente pasa a quirófano para el procedimiento bajo anestesia general. Se adjunta fotografías del proceso.

CONSULTORIO



QUIROFANO





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



SALAS DE RECUPERACION Y HOSPITALIZACION
SALA 1



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



SALA 2





PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS



ANEXO 9. CERTIFICADO DE INCINERACION





● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

CERTIFICACIÓN RMZ-25-12595

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: CLINICA VETERINARIA CAM&CAT Identificación: 30.729.075 – CRA 2 CLLE 13 54 B/ BELLAVISTA, por medio de la empresa SALVI SAS, Identificación: 814003167-8–Carrera 36 No 3 Oeste 13 Pasto- Nariño, Tel 7228019, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECEPCIÓN	NOMBRE TÉCNICO / NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	FECHA / PLANTA	PESO kg
JUNIO 2025	ANATOMOPATOLÓGICO/ANATOMOPATOLÓGICO	A4020-Y1	Incineración de Hospitalarios	JUNIO 2025 CIGUE LA ESMERALDA	0
	FARMACOS / FARMACOS	A4010-Y3			1.76
	ANIMALES MUERTOS/ANIMALES MUERTOS	A4010-Y1			0

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: SALVI SAS, Identificación: 814003167-8.
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P.

- Resolución No. 2988 del 11 de diciembre de 2018, resolución No. 248 del 17 de junio de 2015 con sus modificaciones y Resolución No. 292 del 31 de agosto 2009, permiso de emisión atmosférica para el horno incinerador de residuos sólidos renovado mediante la resolución 1801 de 2023 expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autódigeso.

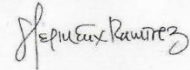
La actividad de incineración en el Parque Tecnológico Ambiental la Esmeralda emplea Biogás captado del Relleno sanitario La Esmeralda, como combustible, sustituyendo el uso de gas natural, según aval otorgado por CORPOCALDAS mediante oficio 2021-IE-00026025. Conforme a lo permitido por la autoridad ambiental y el reemplazo progresivo del Gas Natural por Biogás desde el año 2021, se ha presentado una **disminución progresiva del consumo de combustibles fósiles**.

Teniendo en cuenta lo anterior, Veolia, dentro de sus procesos operativos, evidenció que para el año 2023 la **disminución del consumo de gas natural** ha sido **superior al 70%**, que impacta positivamente en la **reducción de emisiones de efecto invernadero**, asociadas a la operación de los hornos incineradores.

De esta manera, Veolia reafirma su compromiso con la **descarbonización de sus operaciones y la consecuente disminución de la huella de carbono**.

La presente certificación se expide a los 11 día(s) del mes de julio de 2025. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT: 805.001.538-5.

Cordialmente,



Laura Lepineux Ramirez
Gerente de Planeación y Trazabilidad

Elaboró: Yeraldin Chacua Cortes

Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.p.
NIT:805001538-5
Oficina Principal: Calle 96 No. 10 -72, Piso 3 -Bogotá D.C.
PBX: (+ 51-1) 518 8492
Línea Nacional de atención al cliente: 01 8000 180071
co.experienciadeciente,operacionesindustriales@veolia.com
www.Veolia.com.co

ANEXO 10. CONTRAT SANVI 2025 FIRMADO



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

		SALVI S.A.S.		Vigencia: 02/07/2025	
CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE ASEO HOSPITALARIOS				Versión: 1	
				Código: GAR-FO-2	
1883-SALVI-2025					
SALVI SAS		NIT: 814.003.167-8			
REPRESENTANTE LEGAL		CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA		CÉDULA 51.663.736	
EMPRESA/INSTITUCIÓN CONTRATANTE		CLINICA VETERINARIA CAM&CAT			
NIT		30.729.075-1			
REPRESENTANTE LEGAL		EDILIA BOLAÑOS ORTEGA			
CÉDULA		30.729.075			
DIRECCIÓN		CARR 2 CALL 13-54 B/BELLAVISTA		MUNICIPIO IPIALES	
TELÉFONO				CELULAR 3106855415-3175845121	
CORREO ELECTRÓNICO		edilia2223@hotmail.com			
FECHA DE INICIACIÓN		01 ENERO 2025		HASTA 31 DICIEMBRE 2025	
CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO.		Prestación del servicio especial de aseo (recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos generados en la atención de salud y otras actividades).			
CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO.		Se acuerda que el valor del contrato será de una cuota fija mensual de VEINTITRES MIL PESOS M/C (\$23.000) con derecho a entregar de (0) a (3) kilos de residuos hospitalarios, en caso de sobrepasar la cantidad establecida, el kilo adicional de residuos biomédicos se cobrará a SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/C (\$7.200) y las cantidades se pesaran y recogerán en las instalaciones del contratante. Se acuerda que el valor para residuos peligrosos: - LIQUIDO DE REVELADO - FIJADOR Y LUMINARIA: cuota fija de: TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/C (\$35.000) con derecho a entregar de CERO (0) a CINCO (5) Kilos; VALOR ADICIONAL: SIETE MIL PESOS M/C (\$7.000) por kilogramo. - PILAS Y BATERIAS: cuota fija de SIETE MIL TRECIENTOS PESOS M/C (\$7.300) por kilogramo. - EQUIPOS RAE: cuota fija de: OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C (\$8.800) por kilogramo. El CONTRATANTE, se compromete a cancelar el valor de los servicios prestados dentro de los primeros QUINCE (15) días siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA presente la factura. "LA TARIFA BÁSICA SE DEBE CANCELAR MENSUALMENTE SI HAY O NO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS". Si el pago se realiza mediante transferencia electrónica a las cuentas bancarias de SALVI SAS: Bancolombia - Ahorros N. 880255366-78 Davivienda - Ahorros N. 106800000056. AV VILLAS - Ahorros N. 205000664. El contratante deberá enviar el correspondiente soporte de pago al correo electrónico: salvitda@hotmial.com , identificando el establecimiento de comercio y los periodos que están cancelando, esto con el fin de depurar la cartera. PARÁGRAFO: El no pago del servicio especial de aseo en las fechas establecidas, genera la suspensión del servicio hasta que se confirme el pago de la factura.			
CLÁUSULA TERCERA - FRECUENCIA - RECOLECCIÓN.		DOS (2) VECES POR MES EN RESIDUOS HOSPITALARIOS UNA (1) VEZ POR AÑO EN RESIDUOS RESPEL			
CLÁUSULA CUARTA - AUTONOMÍA.		Los servicios a los cuales se refiere este contrato serán prestados por el CONTRATISTA a través de su personal administrativo y técnico, con plena autonomía y bajo su propia y exclusiva responsabilidad, bajo los parámetros de eficiencia, calidad y calidez correspondientes a su nivel de servicio, colocando los insumos necesarios para el normal desempeño de sus funciones.			
CLÁUSULA QUINTA - AUDITORÍA.		El CONTRATISTA se compromete a implementar sus propios programas de auditoría y gestión de calidad, sin perjuicio de que el CONTRATANTE pueda a su vez efectuar visitas y gestiones de control.			
CLÁUSULA SEXTA - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL.		El presente contrato por su naturaleza no produce relación laboral entre el CONTRATANTE y empleados de SALVI SAS ocupe para prestar los servicios, en consecuencia los salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales de los trabajadores de SALVI SAS, son responsabilidad exclusiva de la misma.			
CLÁUSULA SÉPTIMA - RESPONSABILIDAD CONTRATANTE.		SALVI SAS prestará sus servicios al CONTRATANTE asumiendo en forma total y exclusiva la responsabilidad que pueda derivarse de actos y omisiones de su personal, a su vez es responsabilidad del CONTRATANTE las siguientes especificaciones:			

 **www.salvisos.com**
salvitda@hotmail.com

 Oficina: +57 (318) 2633033
Planta: +57 (323) 8580838
+57 (317) 7691813

 Cra. 36 No. 03 Oeste 13,
Barrio Colón, Pasto - Nariño



PDF



SALVI S.A.S.

CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE ASEO HOSPITALARIOS

Vigencia: 02/07/2025

Versión: 1

Código: GAR-FO-2

1883-SALVI-2025

- Es responsabilidad del CONTRATANTE hacer seguimiento a la recolección de los residuos e informar al CONTRATISTA la no recolección de estos, igualmente, el usuario o institución debe diligenciar el "formato de cero kilo" cuando no se entregue residuos peligrosos al operario/recolector del CONTRATISTA, para trámites correspondientes con la Corporación Autónoma Regional de Nariño - Corporariño.
 - El sitio de bodega debe ser primordialmente en un primer piso o sótano cubierto, de fácil acceso y próximo al vehículo recolector; de lo contrario, el generador dispondrá de todos los elementos necesarios (canecas, carretillas, entre otros) y en buenas condiciones para el transporte de los residuos peligrosos hasta el vehículo recolector.
 - El respectivo lavado y desinfección de estos elementos corre por cuenta del CONTRATANTE.
 - El manejo y entrega de los residuos generados en la atención de salud y otras actividades con riesgo biológico o infeccioso (biosanitarios, anatomopatológicos y de animales) deben ser en bolsas desechables de color rojo, de polietileno de alta densidad, resistentes a la tensión mayor o igual a 20 kg, el calibre para bolsas pequeñas es de 1.4 milésimas de pulgada y para grandes es de 1.6 milésimas de pulgada, debidamente amarradas; la rotulación debe especificar el nombre del generador, tipo de residuo y riesgo de acuerdo a la patología que se está manipulando. Estas bolsas no deben tener un peso superior a 8 kilogramos.
 - Los residuos biosanitarios (residuos que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gases, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca), deben entregarse en bolsa roja que cumpla las especificaciones anteriormente descritas y sin mezclarse con los residuos anatomopatológicos.
 - Los residuos que contengan fluidos o produzcan lixiviados (anatomopatológicos - partes del cuerpo, muestras de órganos, tejidos o líquidos humanos, necropsias, biopsias, patologías, entre otros), deben ser entregados preferiblemente en recipientes o de lo contrario en doble bolsa roja, sin perforaciones para evitar el derrame de ellos y con su respectiva rotulación.
 - El material cortopunzante (limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, citocapillos, criterialia entera o rota, entre otros) debe ser entregados en los guardianes de seguridad, sin contener ningún tipo de líquido.
 - Los residuos farmacológicos catalogados como "otro residuo peligroso" deben ser entregados en bolsas rojas, rotulados y con el acta de baja que se da por parte del generador.
 - El generador deberá responder en forma integral por los efectos ocasionados a la salud y/o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al CONTRATISTA y a las autoridades ambientales y sanitarias.
 - Es deber del CONTRATANTE desarrollar adecuadamente la segregación de los residuos peligrosos en la fuente y la Rotulación de los mismos, con el único fin de salvaguardar la salud de todos los que intervienen en la gestión integral de los mismos; en caso de evidenciar una inadecuada segregación, el CONTRATISTA estará obligado a informar a las autoridades ambientales y sanitarias para que ellos tomen las medidas correspondientes.
 - Conservar los comprobantes de recolección, contratos y Actas que le entregue el CONTRATISTA, hasta por un término de cinco (5) años. A realizar la inactivación del material como requisito para la entrega empleando las sustancias establecidas por la ley (Peróxido de Hidrógeno).
 - A entregar los residuos peligrosos en las jornadas y días acordados por el CONTRATISTA de acuerdo a la ruta asignada de lunes a domingo en forma oportuna para la debida ejecución del objeto del contrato.
 - A supervisar la diligencia de entrega - pesaje de los residuos y firmar los respectivos recibos y/o planillas de recolección, empleando las condiciones y materiales para el empaque, segregación y disposición temporal de los residuos generados en atención de la salud y otras actividades, donde el contenido de las bolsas es responsabilidad del generador y en nada compromete a SALVI SAS.
 - Lo anterior se manifiesta de acuerdo al Decreto 351 de 2014 - Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención de Salud y Otras Actividades; NO se recolectarán los desechos que no cumplan las especificaciones anteriormente descritas (exigencia por parte de las autoridades ambientales y sanitarias).
 - Es obligación del usuario llamar mensualmente o enviar mensaje en caso de que no presenten recolección de residuos peligrosos: el teléfono para programación de ruta de recolección de residuos es: 323 858 08 38
- | | |
|--|--|
| CLÁUSULA OCTAVA - SISTEMA DE INFORMACIÓN. | El CONTRATANTE se compromete a facilitar la información necesaria para llevar una estadística confiable con el fin de mejorar permanentemente la prestación del servicio especial de aseo (recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos generados en la atención de la salud y otras actividades). |
| CLÁUSULA NOVENA - TERMINACIÓN. | El contrato se resolverá en cualquier caso de incumplimiento de las obligaciones del contratante. |
| CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN UNILATERAL. | Se podrá dar por terminado el contrato unilateralmente en caso de cierre o liquidación de cualquiera de las dos empresas o por determinación de la autoridad ambiental competente.
PRORROGA AUTOMÁTICA: Treinta (30) días antes del cumplimiento del contrato, las partes informarán de la disposición del mismo, para la cancelación o suspensión se debe informar por escrito para no generar la factura, de lo contrario, de no recibir comunicado de alguna de las partes, éste se renovará automáticamente. |



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

 Servicio de aseo especial "Cumple por usted y para usted"	SALVI S.A.S	Vigencia:	02/07/2025
	CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE ASEO HOSPITALARIOS	Versión:	1
		Código:	GAR-FO-2
		1883-SALVI-2025	
	por un periodo igual al establecido y se modificará el valor de los servicios de acuerdo al incremento que haya lugar para ese periodo.		
CLÁUSULA UNDÉCIMA – CESIÓN.	Ninguna de las partes podrá ceder el presente contrato, total ni parcialmente a persona alguna, Natural o Jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte.		
CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – MULTA.	El CONTRATANTE se hará acreedor a una multa del 25% del total del valor del contrato o el promedio de la facturación de los meses anteriores a la terminación del contrato, multiplicado por el tiempo de duración del mismo en el momento de anunciar su retiro sin haber cumplido con la duración del mismo. Se exonerará de esta multa cuando se dé por terminado el contrato según la cláusula Décima del mismo.		
CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – FORTUITOS.	De presentarse alguna causal fortuita como protestas, paros armados, derrumbes, escases de gasolina o cualquier situación que provoque taponamiento y/o cierre de la vía que impida el desplazamiento de nuestro vehículo especial hasta el sitio de recolección, es de su responsabilidad poner en marcha el Plan de Contingencia, almacenando adecuadamente los residuos peligrosos hasta que se normalice la situación y el vehículo recolector pueda prestarles el servicio.		
CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - ENTREGA DE COPIA POR PERDIDA O DAÑO DE DOCUMENTOS.	Para la entrega deberá cancelar un valor adicional así: Copia de factura: TRES MIL PESOS M/CTE. (\$3.000). Copia de manifiesto de recolección: SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.000). Copia de Acta de tratamiento o incineración: SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.000). Copia del Contrato: SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.000), todo cambio que genere nueva facturación y/o devolución, tendrá un valor adicional de SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.000). Para el trámite deberá cancelar en la oficina administrativa, ubicada en la Cra. 36 No 3 oeste - 13 Barrio Colón. (Aplica para todas las Entidades).		
CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE "CERO KILOS".	El usuario o Institución debe diligenciar el "formato de cero kilos" cuando no se entregue residuos peligrosos al operario/recolector del CONTRATISTA, para trámites correspondientes con la Corporación Autónoma Regional de Nariño – Corporanariño.		
CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE ASEO.	El NO pago de Una (1) factura a los medios de pago y como se estipula en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente contrato, se procederá a suspender el servicio y no se genera acta de tratamiento o disposición final, hasta cancelar el saldo. Cuando el usuario genera el pago de facturas de meses adelantados, No HABRÁ devoluciones de dineros en caso de retiros, términos o cancelación de contratos dentro de las especificaciones de las cláusulas novena y décima del presente contrato.		
CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	El inicio de la recolección de residuos generados en la atención de la salud y otras actividades se ajusta a la programación mensual en día y horario establecido por SALVI SAS., y tendrá un término inicial aproximado de TREINTA (30) días desde la suscripción del contrato.		
CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA ENTREGA DE ACTA	SALVI SAS. Entregará al contratante el acta correspondiente de los residuos recolectados en el respectivo mes, mismo que contendrá el detalle de los kilos entregados. La entrega del acta está sujeto al pago de la factura por parte del cliente de manera oportuna, correspondiente al mes de recolección.		
AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Dando cumplimiento con el objeto de no vulnerar Derechos Fundamentales al Titular de la información como lo establece la Norma Superior en sus artículos 15 y 20, los cuales son regulados a través de la leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 y 1712 de 2014, de igual manera se tendrá presente las jurisprudencias emitidas por la Honorable corte Constitucional que versan sobre el presente tema de las cuales se citan algunas de ellas; Sentencia C - 1011 de 2008, Sentencia T- 284 de 2008, Sentencia T- 129 de 2010, Sentencia T- 277 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por SALVI S.A.S. Por tanto, mis datos serán tratados para fines de relaciones comerciales que como cliente o contratista de Salvi S.A.S. y demás fines comerciales realizadas conmigo y/o con la persona jurídica que represento, para el uso y almacenamiento de los mismos en una base de datos de propiedad de la empresa. Salvi S.A.S. garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, transparencia, veracidad, acceso y circulación restringida de mis datos personales y se reservara el derecho de modificar su política de tratamiento de protección de Datos Personales en cualquier momento.		



www.salvisas.com
salvilda@hotmail.com



Oficina: +57 (318) 2633033
Planta: +57 (323) 8580838
+57 (317) 7691813



Cra. 36 No. 03 Oeste 13.
Barrio Colón, Pasto - Nariño



SALVI SAS



salvi_s.a.s



PORSF



PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

 Servicio de Asesoría "Cumplir por usted y para usted"	SALVI S.A.S	Vigencia: 02/07/2025
	CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE ASEO HOSPITALARIOS	Versión: 1
		Código: GAR-FO-2
1883-SALVI-2025		

Las partes declaran haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual, en constancia y para todos los efectos legales se firma en dos ejemplares de un mismo tenor, por los que en el intervienen, en la ciudad de Pasto.

Se firma por las partes, en San Juan de Pasto, el quince (15) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

EL CONTRATISTA EL CONTRATANTE

CLARA NIDIA ROLDAN U
CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA
C.C. 51.663.736 de Bogotá
Gerente
SALVI SAS

Edilia Bolaños
EDILIA BOLAÑOS ORTEGA
C.C. 30.729.075
Representante Legal
CLINICA VETERINARIA CAM&CAT

www.salvisas.com
salvitda@hotmail.com

Oficina: +57 (318) 2633033
Planta: +57 (323) 8580838
+57 (317) 7691813

Cra. 34 No. 03 Oeste 13,
Barrio Colón, Pasto - Nariño



SALVI SAS   [salvi_s.a.s](https://www.instagram.com/salvi_s.a.s)

BODEE

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

Edilia Bolaños

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.

Adun Guey

FIRMA DEL SUPERVISOR



Ipiales
ALCALDÍA MUNICIPAL

📍 Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
🌐 www.ipiales-narino.gov.co ✉ contactenos@ipiales-narino.gov.co
✉ Código Postal 524061 📞 (602) 7250180 - 7734044

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

